

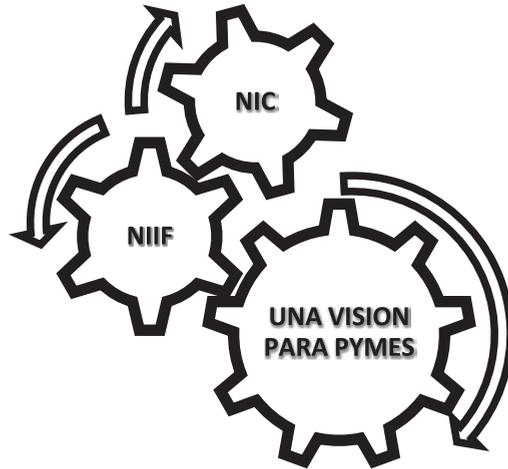
ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS bajo normas internacionales contables y financieras

**Martha Cecilia Jaramillo Acosta
Mirle Irina Curiel Correa
Daiana Pamela Brito Fuentes**



**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKI EKIRAJA
PULEE WAJIIRA**

Estados financieros básicos bajo normas internacionales contables y financieras



Martha Cecilia Jaramillo Acosta

Mirle Irina Curiel Correa

Daiana Pamela Brito Fuentes

Grupo de Investigación E'tajaa - Icoprefi



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIIRA

Estados financieros básicos bajo normas internacionales contables y financieras NIC-NIIF
Una visión para las Pymes

© Martha Cecilia Jaramillo Acosta
Mirle Irina Curiel Correa
Daiana Pamela Brito Fuentes

© Universidad de La Guajira
Primera edición, 2020

ISBN: 978-958-5534-95-7

Directivas académicas

Carlos Arturo Robles Julio
Rector

Hilda María Choles Almazo
Vicerrectora Académica

Boris Sandy Romero Mora
Vicerrector Administrativo y Financiero

Víctor Pinedo Guerra
Vicerrector de Investigación y Extensión

Milvia Zuleta Pérez
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sulmira Patricia Medina
Directora de Investigaciones

Diseño portada:

Luz Mery Avendaño

Impresión:

Editorial Gente Nueva
PBX: 320 2840 - 320 2971
Bogotá, D.C.

Depósito legal

Reservados todos los derechos de esta edición

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

Esta obra está protegida por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derechos de Autor. Se puede reseñar, reproducir o traducir con fines de investigación o de estudio privado, pero no para la venta u otro uso comercial. En todo uso que se haga de esta información se deberá indicar su fuente.

*¡La generación de información, estrategia sencilla
y oportuna que garantiza el crecimiento
y desarrollo de la organización!*

El presente libro pretende propiciar al lector un momento ameno, reflexivo, analítico, crítico y de comprensión, no busca que lo leído se memorice; en el hoy la lectura debe ser una actividad agradable de recreación por ello, se debe disfrutar para recordar lo leído y en lo posible llegar a interpretar lógicamente lo que se tuvo a bien leer. Los contenidos del libro tienen valor y agrega saberes al lector, Para los autores son importantes las críticas constructivas, a tener en cuenta, en la futura edición, si “Él lo permite”. Es una obra académica, para recrear dentro del ámbito contable no solo a Contadores Públicos, si no a otros profesionales que consideran que la contabilidad es la ciencia de los números, que les ayuda a tomar decisiones, acertadas y oportunas, aunque no sean dadores de “FE PÚBLICA”.

A mi hija, Natalia y a la memoria de su excelente papá, Francisco Justo Pérez van-Leenden

C.P. Mg. Martha Cecilia Jaramillo Acosta

*A ti, Señor de quien proviene todo bien.
Gracias por darme la vida, la sabiduría,
el discernimiento y la inteligencia
En memoria a Carmen Correa de Curiel
Mi querida e inolvidable madre.
A mis hijos Kelly Nolenis y José Carlos,
quienes me impulsan a seguir adelante;
ellos son el motivo para que yo haya trabajado
con verraquera y tenacidad toda mi vida
A la Universidad de La Guajira y, en particular a la Rectoría,
Centro de Investigación, y la Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas,
A lo que he dedicado parte de mi vida.
A todos, gracias.*

C.P. Mg. Mirle Irina Curiel Correa

*Al SEÑOR, gracias por su GRACIA Inmerecida
Daiana Pamela Brito Fuentes*

Contenido

Introducción.....	15
Presentación.....	19

Capítulo I

De los estados financieros básicos

1. Estados financieros bajo normas internacionales	23
1.1 Nuevas formalidades	23
1.2 NIIF Plenas y NIIF para Pymes.....	24
1.3 De los postulados en la preparación y presentación de estados financieros	26

Capítulo II

Estados financieros, presentación y composición

2. Estados financieros: finalidad, presentación y componentes	31
2.1 Finalidad de los estados financieros	31
2.2 Componentes de los estados financieros.....	31
2.3 Consideraciones a tener cuenta para la preparación de estados financieros	33

Capítulo III

Estados financieros de estricto cumplimiento

3. Estado de situación financiera	37
3.1 Presentación tradicional de un balance general.....	37
3.2 Nueva presentación del balance general.....	40
3.3 Marco conceptual – MC	45

Capítulo IV

Del estado de resultados

4. Estado de resultado integral	49
4.1 Partidas que se deben incluir en un estado de resultados.....	49
4.2 Estado de resultados integral.....	55

Capítulo V	
Del estado de cambios en el patrimonio	
5.	Estado de cambios en el patrimonio63
Capítulo VI	
Del estado de flujo de efectivo	
6.	Estado de flujo de efectivo71
Capítulo VII	
De las notas a los Estados Financieros	
7.	Notas a los estados financieros.....77
7.1	Presentación de las notas a los estados financieros.....77
7.2	Ordenamiento de las notas a los estados financieros.77
7.3	Revelaciones sobre políticas contables.....78
7.4	Factores claves de incertidumbres en estimaciones79
7.5	Otras informaciones a revelar80
7.6	Modelo de algunas notas a los estados financieros80
7.7	Notas cuantitativas comparativas81
7.8	Normas de valoración de aplicación según NIC/NIIF84
Capítulo VIII	
“Normograma”	
De las normas internacionales de información financiera	
8.1	Línea del tiempo de leyes87
8.2	Línea de tiempo de los decretos reglamentarios87
8.3	Línea de tiempo de las circulares externas.....89
8.4	Línea de tiempo de los anexos al decreto 2784 de 2012.....90
Capítulo IX	
A manera de síntesis	
9.	Los estados financieros según el decreto 2649 de 199393
9.1	Definición de los estados financieros94
9.2	Características de los estados financieros94
9.3	Clasificación de los estados financieros94
	Bibliografía97

Índice de cuadros

Cuadro 1:	Estado de situación financiera	37
Cuadro 2:	Balance General tradicional	38
Cuadro 3:	Estado de situación financiera sector real	39
Cuadro 4:	Estado de situación financiera del sector financiero.....	41
Cuadro 5:	Estado de Resultado Integral	50
Cuadro 6:	Formato para preparar el Estado de resultado integral (dato real)	51
Cuadro 7:	Distribución de gastos de depreciación y amortización	52
	por necesidades operacionales	52
Cuadro 8:	Distribución de gastos indirectos de fabricación, por necesidades operacionales	52
Cuadro 9:	Distribución de gastos de deterioro por necesidades operacionales.....	53
Cuadro 10:	Distribución de gastos de personal por necesidades operacionales.....	53
Cuadro 11:	Formato para preparar la distribución de gastos de depreciación y amortización por necesidades operacionales (datos reales)	53
Cuadro 13:	Formato para preparar la distribución de gastos de deterioro por necesidades operacionales (datos reales)	54
Cuadro 14:	Formato para preparar la distribución de gastos de personal por necesidades operacionales (datos reales)	54
Cuadro 15:	Estado de Resultados Integral según la clasificación de gastos por función.....	55
Cuadro 16:	Formato para preparar el Estado de Resultados Integral según la clasificación de gastos por función (datos reales)	56
Cuadro 17:	Distribución de gastos de depreciación y amortización.....	57

Cuadro 18: Distribución de gastos indirectos de fabricación	57
Cuadro 19: Distribución de gastos de deterioro	57
Cuadro 20: Distribución de gastos de personal	58
Cuadro 21: Formato para preparar la distribución de gastos de depreciación y amortización (datos reales).....	58
Cuadro 22: Formato para preparar la Distribución de gastos indirectos de fabricación (datos reales).....	58
Cuadro 23: Formato para preparar la Distribución de gastos de deterioro (datos reales)	59
Cuadro 24: Formato para preparar la Distribución de gastos de personal (datos reales)	59
Cuadro 25: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema horizontal	65
Cuadro 26: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema vertical.....	66
Cuadro 27: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Grupo sector real	67
Cuadro 28: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema horizontal	69
Cuadro 29: Formato guía para preparar el Estado de Cambios en el Patrimonio (datos reales).....	70
Cuadro 30: Presentación del Estado de flujo de efectivo: Método directo ..	72
Cuadro 31: Conciliación de la utilidad operacional: Método indirecto	73
Cuadro 32: Conciliación del efectivo y sus equivalentes.....	74
Cuadro 33: Métodos de valoración.....	84

Índice de gráficos

Gráfica 1. Estados financieros y denominación según normas que los rigen	25
Gráfica 2. Número de normas que componen el marco conceptual.....	25
Gráfica 3. Asuntos relacionados con la responsabilidad	28
Gráfica 4. Costo y valor de los activos.....	43
Gráfica 5. Bases de medición	44
Gráfica 6. Clasificación de costos y gastos por su naturaleza y función.....	61
Gráfica 7. Las cuentas del patrimonio	63
Gráfica 8. Las cuentas del Estado de Cambios en el Patrimonio.....	64
Gráfica 9. Del flujo de efectivo generado en diversas actividades	71
Gráfica 10. Línea de tiempo Ley 1314 de 2009.....	87
Gráfica 11. Línea de tiempo decreto 2784 de diciembre 28 de 2012	87
Gráfica 12. Línea de tiempo decreto 1851 de agosto 29 de 2013.....	88
Gráfica 13. Línea de tiempo decreto 3019 de diciembre 27 de 2013	88
Gráfica 14. Línea de tiempo decreto 3022 de diciembre 27 de 2013	88
Gráfica 15. Línea de tiempo decreto 3023 de diciembre 27 de 2013	88
Gráfica 16. Línea de tiempo decreto 3024 de diciembre 27 de 2013	88
Gráfica 17. Línea de tiempo Circular externa 115-002 de 2012.....	89
Gráfica 18. Línea de tiempo Circular Externa 115-001 de 2013.....	89
Gráfica 19. Línea de tiempo Circular Externa 115-003 de 2013.....	89
Gráfica 20. Línea de tiempo Circular Externa 115-005 de 2013.....	89
Gráfica 21. Línea de tiempo Circular Externa 115-002 de 2014.....	90
Gráfica 22. Línea de tiempo Circular Externa 115-004 de 2014.....	90
Gráfica 23. Línea de tiempo decreto 691 de marzo 4 de 2010.....	90
Gráfica 24. Línea de tiempo decreto 3048 de agosto 23 de 2010.....	90
Gráfica 25. Línea de tiempo decreto 4946 de diciembre 30 de 2011	91
Gráfica 26. Línea de tiempo decreto 2706 de diciembre 27 de 2012	91
Gráfica 27. Propósitos de los estados financieros	95

Introducción

La generación de informes de la actividad operativa y administrativa de los negocios es una obligación para propietarios, inversionistas, gerentes y administradores en general, esta obligatoriedad conlleva a dar cuenta de las diversas operaciones desarrolladas en el negocio, las que son de interés de los dueños del capital, del estado, tanto de lo fiscal como de la importancia que éstos representan para la economía local, nacional, sin dejar de lado la importancia en el mercado internacional, que es donde deben tener puesta los negocios, su visión o a donde debe ser dirigida la mirada prospectiva.

Los gerentes, administradores necesitan de información financiera actualizada, basada en datos debidamente procesados sobre la empresa, los cuales, después de percibidos, se integran y generan la información necesaria para producir conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones gerenciales acertadas y oportunas, la que permite incrementar el conocimiento, puesto que al seleccionar una serie de soluciones, puede evaluar las más acertadas y ante todo las que aseguren el crecimiento y desarrollo de la organización que tienen a bien dirigir.

La importancia de la información para la toma de decisiones en una empresa en el hoy es significativa, debido a que las organizaciones están regidas por una economía global y un ambiente más competitivo que exige una constante toma de decisiones, apoyadas en estrategias innovadoras para poder mantenerse y permanecer en el mercado exitosamente y con buenos márgenes de rentabilidad, para lo cual deben minimizar gastos para lograr maximizar la utilidad, procurando una mayor inversión de capital, a bien de alcanzar un crecimiento con desarrollo en la organización.

La necesidad de la información financiera no es solo de las propias organizaciones, también es requerida por diversos usuarios que tienen interés sobre el desempeño financiero del ente económico, quienes pueden evaluar el futuro

del propio negocio y tomar decisiones de carácter económico sin grandes riesgos, ello implica que la información financiera del negocio se salvaguarde, lo que requiere iniciar con un control efectivo que permita la recopilación, clasificación, análisis entre otros, antes de ser registrada y consolidada en las cuentas del mayor y en los diversos estados financieros de obligatorio cumplimiento, así como los demás informes considerados necesarios para la toma de decisiones acertadas, las que deben estar soportadas en las cifras que reflejan los estados financieros tanto de propósito general como los de propósito especial, a los cuales se hace alusión dentro del contexto de este libro de texto, teniendo claro que en ellos necesariamente se reportan los cambios que surgen por efecto de los procesos operacionales.

La evolución permanente de la economía que cada vez conlleva a una mayor tendencia globalizada, paralela a la evolución de los desarrollos científicos, técnicos y tecnológicos que exigen un cambio permanente de las estructuras organizativas para mantener no solo la vigencia sino también la permanencia en el mercado económico y lograr enfrentar los retos políticos, sociales, culturales y ambientales entre otros.

Esta evolución exige del suministro de información calificable y cuantificable, que demanda la generación de datos precisos y que ante todo faciliten el análisis de la situación económica financiera, no solo al interior de las organizaciones, sino también al sector externo, en cumplimiento de la responsabilidad social que les compete a todas las entes como tal.

Por otra parte, al tratar sobre estados financieros, no se puede obviar que se está refiriendo a la contabilidad como disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre el ente económico, que es mostrada en su totalidad en estos estados, por ser estos los compiladores de la información que se da a conocer a propios y terceros, la cual está referida a la verdadera situación del ente económico, en un período determinado.

La expresión “estados financieros” comprende: Balance general, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo (EFE), notas, otros estados y material explicativo, que forman parte integral y complementaria de los mismos. La utilidad y claridad como características de la información financiera, se basa principalmente en la confiabilidad que genera a: accionistas, inversionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, gobierno y en general, la sociedad.

Por otra parte, al hablar de confiabilidad de los estados financieros, se está refiriendo a la claridad, transparencia y veracidad con que se presentan los hechos o sucesos que se dan en la empresa. Lo antes señalado tiene relación con la

forma de actuar de la organización, es decir, si cuenta con estados financieros actualizados, ajustados en su totalidad a las normas de obligatorio cumplimiento, se puede asegurar que su accionar refleja en un alto porcentaje la excelente gestión administrativa generadora de confianza en los que interactúan en los procesos organizacionales de las diversas áreas como lo es el recurso humano que no solo presta sus servicios, sino que es el encargado de coadyuvar al mantenimiento, subsistencia, permanencia y vigencia de la organización en el sector productivo o de la prestación del servicio como tal.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo indicado, resulta importante destacar que la información financiera en cualquier nivel territorial está sujeta y valorada a la luz de las normas legales, fiscales y laborales vigentes en Colombia; sin obviar que así mismo se tiene la obligación de cumplir con las de carácter internacional denominadas “Normas internacionales de información financiera NIIF, las cuales hacen posible el cumplimiento de ajustar la información contable financiera – ICF, a los parámetros exigidos a nivel internacional por una parte, al igual que aprovechar las oportunidades de los mercados abiertos y sin frontera como los facilita la globalización de la economía y posiblemente una forma acertada de beneficiarse de los diversos tratados de libre comercio que ha firmado Colombia a nivel internacional, y que son estos mercados los de mayor tendencia y reto para los empresarios colombianos y con alta expectativa para los situados en las zonas limítrofes y fronterizas, aprovechando de manera positiva la ubicación geoestratégica de Colombia.

Es importante destacar que los estados financieros permiten además de evaluar los diversos hechos realizados y plasmados en los entes económicos, tomar decisiones de carácter económico, social, ambiental de los mismos, en torno a las decisiones de inversión, crédito, financiación, análisis de solvencia, de márgenes de rentabilidad, del punto de equilibrio en cada uno de los renglones del negocio, mediante los cuales se toman decisiones ágiles, oportunas, visionarias, de tal manera que no se arriesgue el capital de la organización, ni se minimice la credibilidad del ente económico por parte de los propietarios, inversionistas, terceros y el capital humano que cada día se identifica y empodera de la entidad. Lo más importante a tener en cuenta es el “tomar decisiones acertadas y oportunas”.

Presentación

El presente texto, es el resultado esencial de la experiencia profesional adquirida en los años de prestación de servicios profesionales en los diversas áreas del conocimiento y del desempeño profesional, así como también a la actividad académica, investigativa realizada en gran parte en la Universidad de La Guajira, con la que se ha tenido la oportunidad de coadyuvar al desarrollo institucional y la transformación de cientos de bachilleres en profesionales del área contable, financiera y administrativa, que vienen prestando sus servicios profesionales en empresas del ámbito local, regional, nacional y algunos a nivel internacional, cuyo desempeño deja clara su integridad como persona y también de su don de gente, con sentido de pertenencia por la institución, que tuvo a bien seleccionarlos entre los muchos bachilleres regionales, con el compromiso de transformarlos en hombres de bien y especialmente convertidos en profesionales integrales de la ciencia contable en respuesta a su predilección de formación superior.

Estos profesionales se encuentran al servicio de la sociedad que los escogió para coadyuvar al crecimiento y desarrollo de las diversas organizaciones que conforman el núcleo empresarial y económico del territorio colombiano a nivel general y de manera particular de la región guajira.

Paralelo con lo anterior, también ha sido fuente de inspiración para la realización de este texto las diversas lecturas reflexivas de textos del campo de la ciencia contable y financiera, documentos, ensayos, artículos, informes relacionados con los estados financieros, el estudio de las diversas normas contables y en especial de las Normas Internacionales de la Información Financiera - NIIF; las cuales en sus aspectos generales y específicos, han conducido a los autores de este texto a considerar que es de trascendental importancia el haber propuesto y estar desarrollando la investigación acerca del Impacto por la implementación de las NIC Y NIIF en el desarrollo económico en las MYPIMES del Municipio de Riohacha; como entidades obligadas a la organización de su

información financiera bajo NIIF, y también a presentar sus estados financieros bajo los mismo parámetros de esta normas.

Por la trascendencia e importancia de la temática el equipo de investigadores consideró que paralelo al desarrollo de la investigación antes señalada, se diera la oportunidad a los estudiantes de las Facultades de Contaduría Pública, o de manera precisa de un programa académico de Contaduría Pública, del país y en especial a los de la Universidad de La Guajira, de contar con un libro de texto, producto de la investigación, a bien de proporcionar un material que minimice los vacíos de formación en cuanto a normatividad, aplicación, implicaciones e impactos dados al sistema contable colombiano, en especial los asuntos relacionados con los estados financieros bajo las normas Internacionales de información financiera – NIIF.

Por otra parte, el objetivo de este libro es que sirva de guía para inducir a los estudiantes de este ámbito del conocimiento contable al estudio, la investigación y al proceso de comprensión, conversión e implementación de los estándares internacionales de información financiera y contable - NIIFC, para una mayor comprensión del tema y enfrentar el mercado laboral con competencias más allá de un simple tenedor de libros o prestador de servicios de Contador Público.

Se pretende que llegue a desarrollar el papel de un Contador Financiero, que preste servicios profesionales a las empresas con sentido de pertenencia, sabiduría y ante todo con idoneidad en el campo de la ciencia contable financiera que demanda el mercado globalizado, fenómeno que ha marcado la gran diferencia entre contador regional a contador internacional en el presente siglo, así mismo que coadyuve a llevar las empresas adelante y ante todo que visiones las estrategias financieras necesarias para lograr que no solo se mantengan vigentes y actualizadas sino que permanezcan, crezcan y se desarrollen en el mercado económico local, regional y que trasciendan al ámbito nacional e internacional; es decir lograr un desarrollo y crecimiento económico, que son los asuntos a los que apunta la economía colombiana.

Este texto, responde a la necesidad que tienen los profesionales de la ciencia contable, en especial de aquellos que se encuentran en proceso de formación y que están obligados a cumplir las diversas normas que atañen al ejercicio de la profesión, así como a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 3022 de diciembre 2013 y el 3023 de 2013, sin dejar de lado las que por necesidades del ordenamiento contable se institucionalicen en el país que goza de una buena entidad fiscal y tributaria.

Para facilitar la comprensión y el aprendizaje de estos referentes normativos, se propone como metodología un desarrollo paso a paso del proceso de elabora-

ción y presentación de los estados financieros bajo las Normas internacionales contable - NIC y las Normas internacionales de la información financiera - NIIF

Con este libro, se pretende enviar un mensaje a las entidades, en especial las MYPIMES, para que reflexionen acerca de la obligatoriedad y la importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, que deben asumir de manera obligatoria y puntual; así como iniciar el proceso de convergencia e implementación de los estándares de información financiera y contable, que les permita exhibir una información contable y financiera confiable y fidedigna, a través de sus estados financieros, dando cumplimiento a la exigencia normativa así como también reflejar fielmente no solo la situación financiera sino también el rendimiento financiero, el comportamiento de los flujos de efectivo y ante todo demostrar la fidedigna representación de los efectos de las transacciones y de los diversos eventos surgidos con el manejo de activos, pasivos, ingresos, gastos llevados a cabo en cumplimiento del objeto social de la organización y de las gestiones administrativas encomendadas a los gerentes que son en primera instancia los que toman las decisiones, al interior del ente económico.

El tema que se aborda en este libro de texto, está orientado a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, complementado con información considerada puntual y pertinente con el tema, la cual está adicionada cuando el contenido lo amerita o los autores lo estimen necesario, bien sea para hacer claridad y precisión acerca de Estados Financieros, para que éstos proporcionen y garanticen una presentación razonable, explicativa y de compromiso, de tal manera que toda la información principal y complementaria responda a una declaración explícita, sin reservas, y ante todo fehaciente y acorde con las normas de obligatorio cumplimiento. Todo lo anterior bajo los postulados de la ética profesional y de las reservas estatutarias de la organización empresarial en cuanto a procesos y procedimientos del desarrollo operativo y de procedimientos empresariales que exigen salvaguardar la información del ente y más explícitamente de sus desarrollos técnicos y tecnológicos o de patentes de uso privativo de la organización.

Capítulo I

De los estados financieros básicos

1. Estados financieros bajo normas internacionales

El objetivo ulterior de la contabilidad financiera es la elaboración y presentación de los Estados Financieros y sus respectivas notas, estos se procesarán bajo Normas internacionales de información financiera - NIIF; en inglés se reconocen por la sigla “IFRS” – International Finance Reportin Standar, en la mayoría de los países que las han adoptado, facilitando la inserción de la contabilidad en el ámbito de la economía globalizada, al igual que permite entender, comprender de manera precisa los asuntos contables financieros que le corresponde a las organizaciones colombianas, si éstas quieren incursionar en los mercados internacionales aprovechando la oportunidad que les brinda la economía global, los mercados sin frontera y beneficiarse de las oportunidades que brindan los diversos tratados de libre comercio que se encuentran vigentes entre Colombia y varios países del ámbito internacional, a los cuales deben visionar las diversas organizaciones que conforman la economía colombiana interesadas en trascender el mercado nacional y lograr posicionarse en los internacionales.

1.1 Nuevas formalidades

A la luz de las nuevas normas internacionales, los estados financieros, han evolucionado en cuanto a su presentación para mostrar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero, los flujos de efectivo de los entes empresariales, de tal manera que garanticen su fiabilidad, de cada uno de los hechos económicos que las afectan y que están representados en transacciones, eventos (riesgos) y condiciones (contratos) de acuerdo con los criterios de reconocimiento (inicial y posterior) al igual que con medición (inicial y posterior) de las Normas internacionales de información financiera – NIIF y de las Normas internacionales de contabilidad - NIC.

De lo antes señalado debe quedar la constancia del cumplimiento real de esta normatividad internacional, así como también de en fechas prefijadas como reflejo de su situación financiera y de los períodos comparados relacionados con su desempeño y resultado de flujos de efectivo, así como en notas donde se han dejado declaraciones explícitas y la reserva acerca de las Normas internacionales de información financiera - NIIF y las Normas Información Contable - NIC, que le son aplicables.

1.2 NIIF Plenas y NIIF para Pymes

En el año 2009 las Normas internacionales de información financiera – NIIF se abrieron hacia las entidades de índole privado consideradas especiales las cuales se les determinó como NIIF para PYMES, su organización requirió de treinta y cinco (35) secciones, teniendo en cuenta las particularidades de las entidades de carácter público o porque sus responsabilidades las comprometen con el manejo de recursos públicos, entre las que se pueden señalar las registradas en Bolsa de valores o de mercado de capitales, Bancos, Entidades Financieras en General, las cuales son regidas por normas de mayor complejidad y con mayores exigencias en cuanto a la presentación de sus estados financieros y notas. De acuerdo con su grado de complejidad, en parte por el volumen general como lo manifiesta Rodrigo Estupiñán (2013, p-2) al referirse a las NIIF Plenas tienen aproximadamente 2.850 folios y las NIIF para PYMES 260 folios.

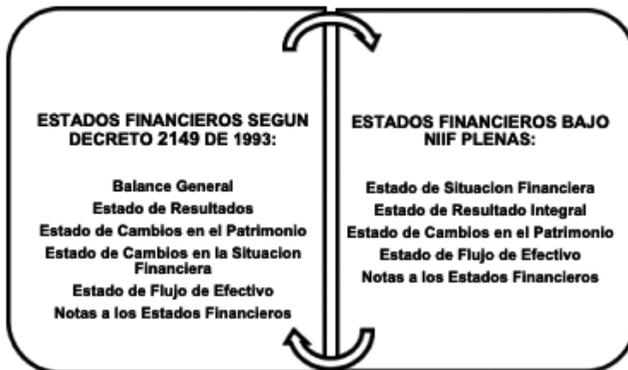
1.2.1 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de Estados Financieros, según el decreto 2149 de 1993, debe incluir los siguientes componentes: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros. Con relación a los Estados Financieros bajo Normas internacionales de información financiera – NIIF, estos comprenden: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros, tanto contables como explicativas.

En la gráfica 1 se puede ver claramente lo que comprende un conjunto completo de estados financieros y cuál es el cambio que se puede percibir en su nombre y otros contenidos que se explicaran posteriormente.

En cuanto a los estados financieros bajo NIIF Plenas, es necesario precisar que las Notas a los estados financieros, deben incluir las políticas contables y las demás notas explicativas de información comparativa.

Gráfica 1: Estados financieros y denominación según normas que los rigen

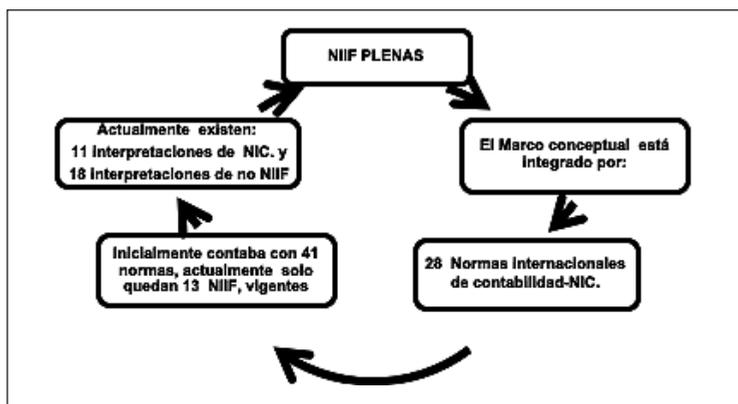


Fuente: Elaboración propia de las investigadoras Jaramillo y Curiel.

Por otra parte en cuanto al estado de situación financiera, es necesario precisar que debe existir solo un estado de resultado integral o dos estados complementarios, considerando un estado individual de resultados y un estado individual de resultado integral. De igual manera debe contar con un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Así mismo puede darse una fusión entre el estado de resultados con el estado de cambios en el patrimonio cuando no existan partidas de “otro resultado integral”, el cual se denominará estado de resultados y de ganancias acumuladas (Estupiñán, 2017, p-2).

Con relación a las Normas internacionales de información financiera - NIIF Plenas, y su marco conceptual se señala así:

Gráfica 2: Número de normas que componen el marco conceptual



Fuente: elaboración propia investigadoras: Jaramillo y Curiel.

1.2.2 De la partida doble y sus ajustes a la luz de las NIIF

Una de las particularidades especiales que traen las Normas internacionales de información financiera –NIIF, muy a pesar de que se sigue utilizando el sistema de partida doble, se dan algunas variaciones en lo relacionado con las composiciones matemáticas las cuales se deben adaptar a lo que se pacte o acuerde en los diversos actos contractuales, así mismo en lo relacionado con las liquidaciones estas deben realizarse a entera satisfacción con el acreedor.

En lo que respecta a las especulaciones financieras, entendidas estas como las variaciones en los precios de mercado, volatilidad de la economía, la modelación y similares, entre otros, deben seguir rigiéndose confiablemente bajo la hipótesis de que imperará la esencia económica sobre la forma legal, tratando de lograr mayor transparencia en la presentación de los estados financieros al igual que en sus respectivas notas, sin dejar de considerar las condiciones futuras y los factores de riesgo que por lo general puedan llegar a impactar de manera adversa la entidad u organización.

La visión anterior merece cuidado y debe dejarse expreso en las notas, así como también cualquier resultado que se prevea conlleve a la administración al riesgo, así como también es relevante tener en cuenta los resultados que también logren afectar además a los socios y a terceros. Es importante destacar que lo esencial es no solo buscar sino también mostrar y demostrar la transparencia de la gestión gerencial, administrativa y operativa relacionada con el manejo de la situación financiera de la empresa.

1.3 De los postulados en la preparación y presentación de estados financieros

En este aparte referido a la presentación de los Estados Financieros bajo los parámetros del decreto 2649 de 1993, como aún se presentan, se debe tener en cuenta algunos postulados considerados importantes y ameritan un análisis para lograr una mayor comprensión de las variaciones que se dan, los cuales se presentan a continuación:

a) Los Principales cambios que tiene la contabilidad aplicada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA, y cobijada en normas legales vigentes en el país, las que además de ser estáticas también estaban alejadas de los cambios vertiginosos dados no solo por los avances científicos y tecnológicos, que han logrado impactar la forma de pensar acerca de los negocios sino también por los mismos retos del mercado que han acentuado la habilidad y agilidad mental con que está caracterizado el actual hombre de negocios.

Además de lo antes expresado, también se suma el inagotable cúmulo de ideas que se generan por el avance de los diversos mercados, que cada día requieren de una visión prospectiva en torno a los negocios, paralelo con lo anterior también es indispensable efectuar cambios al interior de los procesos productivos y de los procedimientos financieros que demandan de una adaptación del manejo de la contabilidad, de los registros contables para estar acorde con los retos de esos avances, los cuales no solo deben darse a nivel personal, sino también en consonancia con lo entendido por los organismos mundiales de regulación contable, como lo es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB (sigla en inglés) o normas americanas; es decir se trata de los Principios de contabilidad generalmente aceptados, usados por las compañías de los Estados Unidos que cotizan en Wall Street - US GAAP (Generally Accepted Accounting Principles). Los anteriores son el equivalente estadounidense de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) El análisis de las nueve características generales de los estados financieros relacionadas con:

- 1) Presentación razonable
- 2) Cumplimiento
- 3) Empresa en marcha
- 4) Base del devengo o contabilidad por causación
- 5) Materialidad o relevancia
- 6) Compensación
- 7) Período de reportes
- 8) Información comparativa, y
- 9) Consistencia o uniformidad de la presentación.

c) Las principales pautas requeridas para el análisis de las estimaciones y juicios por incertidumbres en la evaluación de la situación financiera de una entidad, su rendimiento y la determinación de los flujos de efectivo.

d) El estudio de los diferentes riesgos cualitativos y cuantitativos que podrían afectar a una entidad en la formulación de sus estados financieros.

e) El estudio de la finalidad, presentación y componentes de los distintos estados financieros en cuanto a su situación financiera y desempeño, como la de sus flujos de efectivo.

f) El estudio de las diferentes revelaciones sobre políticas contables, factores claves de incertidumbres en estimaciones y otras informaciones a revelar dentro de las notas a los estados financieros.

1.3.1 Adopción por primera vez

Merece especial atención el paso del sistema Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados -P.C.G.A., hacia el sistema de las Normas internacionales de información financiera – NIIF, lo que implica:

- Una adopción por primera vez
- La presentación de los primeros estados financieros bajo NIIF, considerado un proceso bastante complejo que requiere conocimiento que permita un verdadero reconocimiento y medición, que es distinta a las requeridas en los años subsiguientes,
- Que se debe entender que esa conversión no es solo ejercicio de cambio de nombre de los estados financieros, que tampoco es un cambio de principios contables, los cuales si inciden de manera importante en la contabilidad y la información que ésta genera,
- Que se debe conocer de igual forma, que también impacta la comunicación financiera, los contratos que incluyen magnitudes contables, los indicadores de gestión, la formación de profesionales y los sistemas de información de las diversas organizaciones.

1.3.2 Estándares acertados para la presentación de estados financieros y notas

En este ítem se presentan los principales estándares que se deben aplicar para una acertada presentación de los estados financieros y sus respectivas notas.

Gráfica 3: Asuntos relacionados con la responsabilidad



Fuente: Elaboración propia de las investigadoras Jaramillo y Curiel

El cuadro anterior es importante debido a que contiene los estándares que ayudan a una correcta presentación de los estados financieros bajo Normas internacionales de información financiera - NIIF, y bajo las Normas internacionales de contabilidad – NIC.

Por otra parte, se puede apreciar cuáles normas deben aplicarse a las entidades que tienen responsabilidad pública, o mejor, con las Normas internacionales de información financiera – NIIF Plenas; de igual forma se indica en el mismo cuadro las entidades que no tienen responsabilidad pública o están sometidas a las NIIF para PYMES.

Capítulo II

Estados financieros, presentación y composición

2. Estados financieros: finalidad, presentación y componentes

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones realizadas por la empresa, en un tiempo determinado, que permiten tomar decisiones gerenciales, administrativas, operativas de manera oportuna y acertada.

2.1 Finalidad de los estados financieros

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general, es el de suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero de las organizaciones, así como también de los flujos de efectivo.

Lo importante de estos estados es que sean útiles a un sinnúmero de usuarios, de igual manera deben permitir tomar decisiones económicas, financieras y de inversión, así como el de mostrar los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les ha confiado. (NIC 1.9).

Los estados financieros deben presentar fielmente la situación y el desempeño financiero de la empresa, así como sus flujos de efectivo, con aplicación correcta de las NIIF o de las normas nacionales, acompañada de informaciones adicionales, cuando sea preciso, conllevando a proporcionar una presentación razonable de los mismos. (NIC 1.15).

2.2 Componentes de los estados financieros

El conjunto completo de estados financieros debe incluir los siguientes componentes:

- a. Estado de situación financiera. “Estado de resultados integral”
- b. Estado de cambios en el patrimonio. Debe mostrar todos los cambios en el patrimonio, diferentes a los derivados de las transacciones con los propietarios.

- c. Estado de flujos de efectivo.
- d. Notas, incluyendo las políticas contables y las demás notas explicativas. Información comparativa (NIC 1.10).

2.2.1 Información comparativa

Los estados financieros deben presentarse en cifras comparativas con el período anterior, teniendo en cuenta todas las representaciones numéricas, incluyendo las descripciones en las notas a los estados financieros. Es necesario tener en cuenta que puede existir una norma que no lo permita, o que lo requiera de otra forma. (NIC 1.38).

2.2.2 Identificación de los estados financieros

Los estados financieros deben estar claramente identificados y diferenciados del resto del documento emitido por la empresa (NIC 1.49). Es así que cada estado financiero debe estar identificado claramente, al igual que las notas realizadas a estos. Es necesario precisar que estos, además, deben mostrar la siguiente información (NIC 1.51):

- a. El nombre de la empresa que presenta los estados financieros, debe hacer claridad de los cambios ocurridos en el ejercicio anterior, respecto a la presente información.
- b. Si los estados financieros son de la entidad individual o del grupo.
- c. Señalar la fecha de cierre o el período cubierto por el estado financiero, según resulte apropiado en función de la naturaleza del mismo.
- d. La moneda de presentación de acuerdo con la NIC 21, el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- e. El nivel de precisión utilizado en la presentación de las cifras de los estados financieros en millones, miles de pesos, dólares, euros, etc. (NIC 1.52).

De igual manera, se requiere que la administración, incluyendo la gerencia y el contador público que preparó los estados financieros, expresen claramente que llegaron a la conclusión de que éstos presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

2.2.3 Período de presentación

De acuerdo con la exigencia de las (NIC 1.36), los estados financieros deben presentarse al menos una vez al año; teniendo claro que cuando se presenten Estados Financieros en fechas diferentes o en períodos menores o mayores

a un año, se debe informar claramente el período que estos cubren, además mostrar:

- a. La razón por la que el período no coincide con un año.
- b. El hecho de que las cifras comparativas del Estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo, así como las notas a los Estados Financieros, no son comparables, ya que la comparación debe responder a periodos iguales, para guardar el equilibrio y la razonabilidad de la información.

2.2.4 Corrección de cifras comparativas.

Por otra parte, las cifras comparativas del período anterior para que puedan compararse, deben ser corregidas; en el caso de que haya cambios por reclasificaciones, presentación; o en la clasificación de los elementos del período actual; es necesario precisar que los cambios realizados se deben explicar y discriminar, tal como lo exige la (NIC 1.41).

En Colombia, la exigencia antes señalada se cumple bajo disposiciones de ley, con un documento denominado Certificación de los Estados Financieros, el cual debe ser otorgado por el Representante Legal (gerente general) y con firma del Contador Público que los preparó, con la afirmación de que los datos contenidos en los estados financieros fueron verificados debidamente, sus afirmaciones (explícitas e implícitas) contenidas bajo principios de las normas básicas y técnicas de contabilidad en cuanto a los conceptos de “**existencia** de activos y pasivos”, “**integridad** de todos los hechos económicos”, “**valuación** bajo importes apropiados”, y “**presentación y revelación** adecuados”.

2.3 Consideraciones a tener cuenta para la preparación de estados financieros

En la preparación y presentación de los Estados Financieros se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

2.3.1 Presentación razonable

Los estados financieros de una empresa, deben presentar en forma razonable la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo. La aplicación apropiada de las NIIF, con revelación adicional cuando sea necesario, da como resultado en todas las circunstancias, estados financieros que logran y reflejan una presentación razonable, que garantizan la fidedignidad del desempeño de la organización en el período aludido.

2.3.2 Negocios en marcha

Por otra parte, cuando se trate de un negocio en marcha; corresponde a la gerencia hacer una evaluación de la capacidad de la empresa para continuar, es decir, sustentar que el negocio se encuentra en funcionamiento real. En este asunto tan importante, los estados financieros deberán ser preparados sobre una base de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención, bien sea de liquidar la empresa, o de dejar de hacer negocios, o no tenga ninguna alternativa realista de continuar con la misma, por la razón que considere razonable a su juicio.

2.3.3 Base de acumulación

Es importante destacar en este ítem que la entidad debe elaborar los estados financieros, para ello debe utilizar la base contable de acumulación o devengo, referido a la norma contable la cual establece que tanto las transacciones o hechos económicos se deben registrar en el momento en que ocurren, de manera independiente al tiempo en que se paguen o se cobren, es decir, no debe aplazarse por ningún motivo su registro, tal como sucede con los gastos y los ingresos que corresponden al período en que suceden, sin dejar de lado que es necesario tener en cuenta la excepción de la información relacionada con los flujos de efectivo.

Lo descrito anteriormente, hace mérito al principio de devengo, el cual, como norma contable, establece que “las transacciones o hechos económicos se registran en el momento en que ocurren”, teniendo en cuenta su independencia relacionada con la fecha de su pago o de su cobro.

2.3.4 Importancia relativa.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la Importancia relativa, está referida al reconocimiento y presentación de los hechos económicos, la cual debe hacerse de acuerdo con su importancia. Así mismo es de recordar que un hecho económico es material cuando, “debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, se hace teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean”. Este asunto, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información contable.

2.3.5 Compensación

El término compensación es muy utilizado en el ámbito económico, financiero y en el campo de los negocios. En el ámbito contable este término consiste en presentar en los estados financiero el Neto de la diversas partidas relacionadas

con las cuentas de Activo y Pasivo, así como también de ingresos y gastos. En el contable, el término está referido a devolver a una parte o persona lo que se debe, o también entregar para cubrir la deuda, una cosa que represente igual valor a lo que se debe de devolver.

En el manejo de la palabra compensación, otro aspecto a tener en cuenta es que se trata de una de las pocas políticas contables, referida exclusivamente a la preparación de la información financiera; básicamente hace reflexionar sobre la importancia y el uso que el usuario ha de darle a la información, en la que juega un papel decisivo, la perspectiva que esté sobre el respectivo asunto.

2.3.6 Información comparativa

La información comparativa contable, que es entendida como los importes e información a revelar del período anterior, cuya importancia es dada por los efectos que se generan al comparar los estados contables actuales con los anteriores.

En este evento es relevante tener en cuenta la opinión del revisor o auditor, así como también es trascendental dentro del análisis a las diversas cifras que arroja el comparativo realizado entre los dos (anterior-actual). Esta comparación es la base para el análisis y la información descriptiva y narrativa, cobra importancia cuando se trate de cifras o algo relevante encontrado, asuntos que permiten una mayor comprensión de los resultados de los estados financieros actuales.

Este tipo de información puede ser obviada si al menos que una NIIF lo permita, o la misma requiera otra información más explícita. Es necesario precisar que la información comparativa deberá revelarse respecto del ejercicio anterior y debe aplicarse para toda la información numérica de los estados financieros, garantizando así su transparencia y fidelidad de la información recopilada y presentada.

2.3.7 Uniformidad

Entendido como el principio de uniformidad o también como el principio de consistencia y que establece el conjunto de reglas relacionadas con la contabilidad y el patrimonio, las cuales son seguidas obligatoriamente por una empresa. El objetivo de este término en el lenguaje contable es el de establecer siempre una información veraz tanto de los activos como de los pasivos de toda la organización empresarial.

Por otra parte, también se puede entender como la presentación razonable, es decir que la Uniformidad es importante, teniendo en cuenta que existe un

principio contable que establece la obligatoriedad de mantener la aplicación de los mismos principios y reglas específicas de valoración de los activos y pasivos poseídos por la empresa para lograr que se puedan comparar las diversas informaciones contables, garantizando la equidad y el equilibrio de las cifras, los tiempos; es decir se debe garantizar que la comparabilidad se efectúa en igualdad de condiciones, de tal manera que no se dé margen a variaciones que desvíen la información o mejor dicho que sesguen los resultados, con lo cual las decisiones a tomar pueden ser las menos apropiadas tanto para la empresa como para los terceros interesados en los resultados.

Con base en los anteriores postulados, es importante destacar que la exigencia es que los parámetros que se empleen sean consistentes para hacer posible, real y representativa la comparación que se efectúa, de lo contrario no sería posible realizar esta actividad, es decir, no tendría sentido comparar bajo criterios dispares por enfoques no concordantes con los principios contables utilizados, lo que podría interpretarse como una acción de mala fe, que afectaría la credibilidad de la organización y de los respectivos funcionarios encargados de los procesos realizados.

Capítulo III

Estados financieros de extricto cumplimiento

3. Estado de situación financiera

Generalmente una entidad debe presentar el Estado de Situación Financiera (antes denominado balance general), clasificado en activos y pasivos no corrientes y corrientes.

Es necesario precisar que una presentación del estado de situación financiera clasificada por orden de liquidez es aceptable, cuando provee información más relevante y confiable, como en las instituciones financieras.

Cuadro 1: Estado de situación financiera

Estado de situación financiera	
Sector real	Sector financiero
Activo no corriente	Activos
Activo corriente	Instrumentos financieros activos
Total, activos	Propiedad, Planta y Equipo
Patrimonio	Otros activos
Pasivo no corriente	Patrimonio
Pasivo corriente	Pasivo
	Instrumentos financieros por captaciones
	Otros pasivos
Total, pasivo	Total, pasivos
Total, patrimonio + pasivo	Total, patrimonio + pasivo

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

3.1 Presentación tradicional de un balance general

Es importante señalar cuál es la forma de presentar un balance general de manera tradicional para lograr entender la evolución que ha generado los cam-

bios propiciados por las normas internacionales de información financiera - NIIF, cuyas apreciaciones se ven en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Balance General tradicional

EMPRESA DISTRIBUIDORA BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 (Expresado en miles de pesos)						
Nombre de las cuentas	Año 2	%	Año1	%	Variación \$	%
ACTIVOS:						
Disponible	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Inversiones a corto plazo	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Deudores clientes (neto)	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Otros deudores	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Inventarios	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Activos Diferidos	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total Activo Comente	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Propiedad, planta y equipo	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Depreciación acumulada	(XXXX)	%	(XXXX)	%	XXXX	%
Inversiones a largo plazo	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Otros Activos	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, Activo sin valorizaciones	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Valorizaciones de activos	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, del Activo	XXXX	100%	XXXX	100%	XXXX	100%
PASIVOS:	XXXX		XXXX	%	XXXX	%
Obligaciones financieras	XXXX		XXXX	%	XXXX	%
Proveedores	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Cuentas por pagar	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Impuestos, gravámenes y tasas	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Obligaciones laborales	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Pasivos estimados y provisiones	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Anticipos y Avances	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, Pasivo Corriente	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Cesantías Consolidadas	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, del Pasivo	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%

Nombre de las cuentas	Año 2	%	Año 1	%	Variación \$	%
PATRIMONIO:	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Capital suscrito y pagado	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Reserva legal	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Revalorización del patrimonio	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Resultado del ejercicio	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Resultados de ejercicios anteriores	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Superávit de valorizaciones	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, del Patrimonio	XXXX	%	XXXX	%	XXXX	%
Total, del Pasivo y del Patrimonio	XXXX	100%	XXXX	100%	XXXX	100%

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 3: Estado de situación financiera sector real

COMPañÍA _____ SECTOR REAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 (En millones de pesos)		
Nombre de las cuentas	Año 2	Año 1
ACTIVOS		
Activos no Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	XXXX	XXXX
Activos Intangibles	XXXX	XXXX
Propiedades de Inversión	XXXX	XXXX
Inversiones en Compañías Asociadas	XXXX	XXXX
Impuesto Diferido	XXXX	XXXX
Activos Financieros no Corrientes	XXXX	XXXX
Activos no Financieros no Comentes	XXXX	XXXX
Total, Activo no Corriente	XXXX	XXXX
Inventarios	XXXX	XXXX
Activos Biológicos	XXXX	XXXX
Otras Inversiones	XXXX	XXXX
Impuesto de Renta por Cobrar	XXXX	XXXX
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	XXXX	XXXX
Efectivo y equivalentes en Efectivo	XXXX	XXXX

Nombre de las cuentas	Año 2	Año 1
Activos Clasificados Como Disponibles Para la Venta	XXXX	XXXX
Activos Diferidos	XXXX	XXXX
Total, Activo Corriente	XXXX	XXXX
TOTAL, ACTIVOS	XXXX	XXXX
PATRIMONIO		
Capital Emitido	XXXX	XXXX
Prima en Colocación de Capital	XXXX	XXXX
Reservas	XXXX	XXXX
Utilidades Retenidas	XXXX	XXXX
Total, Patrimonio de la Parte Controlante	XXXX	XXXX
Interés Minoritario	XXXX	XXXX
TOTAL, PATRIMONIO	XXXX	XXXX
PASIVOS		
Préstamos con Interés	XXXX	XXXX
Beneficios a Empleados	XXXX	XXXX
Provisiones	XXXX	XXXX
Pasivo por Impuesto Diferido	XXXX	XXXX
Total, Pasivo no Corriente	XXXX	XXXX
Sobregiro Bancario	XXXX	XXXX
Préstamos con Interés	XXXX	XXXX
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	XXXX	XXXX
Provisiones	XXXX	XXXX
Pasivos Clasificados Como Disponibles para la Venta	XXXX	XXXX
Total, Pasivo Corriente	XXXX	XXXX
TOTAL, PASIVO	XXXX	XXXX
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

3.2 Nueva presentación del balance general

Atendiendo las directrices de índole legal, la nueva presentación del Balance General de acuerdo con lo dispuesto en las normas internacionales de Contabilidad – NIC; y las normas internacionales de información financiero – NIIIF, se considera que una mejor comprensión de estos impactos se pueden visionar de manera clara con un ejemplo, tal como se presenta en este ítem, y que está relacionado con una entidad del sector financiero como bancos, corporaciones,

financiamiento comercial, entre otros, las cuales están obligadas a cumplir las normas para la nueva presentación de este estado financiero.

Cuadro 4: Estado de situación financiera del sector financiero

COMPAÑÍA DEL SECTOR FINANCIERO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 (En millones de pesos)		
Nombre de las cuentas	Año 2	Año 1
ACTIVOS:		
Efectivo y saldo en Bancos	XXXX	XXXX
Efectivo Pignorado para Títulos	XXXX	XXXX
Portafolio Negociable	XXXX	XXXX
Préstamos, Neto de Provisión	XXXX	XXXX
Inversiones Financieras	XXXX	XXXX
Activos Financieros Disponibles para la Venta	XXXX	XXXX
Propiedad, Planta y Equipo	XXXX	XXXX
Participaciones	XXXX	XXXX
Activos Intangibles	XXXX	XXXX
Impuestos Diferidos	XXXX	XXXX
Otros Activos	XXXX	XXXX
TOTA ACTIVOS	XXXX	XXXX
PATRIMONIO		
Capital Emitido	XXXX	XXXX
Prima en Colocación de Acciones	XXXX	XXXX
Reservas	XXXX	XXXX
Utilidades Retenidas	XXXX	XXXX
Total, Patrimonio de la Parte Controlante	XXXX	XXXX
Interés Minoritario	XXXX	XXXX
TOTA PATRIMONIO	XXXX	XXXX
PASIVOS:		
Papeles del Mercado Monetario	XXXX	XXXX
Obligaciones con Bancos	XXXX	XXXX
Acuerdos de Recompra	XXXX	XXXX
Pasivos para Negociar	XXXX	XXXX
Saldo a Favor de Clientes	XXXX	XXXX
Beneficios a Empleados	XXXX	XXXX

Nombre de las cuentas	Año 2	Año 1
Pasivo por Impuesto Diferido	XXXX	XXXX
Provisiones	XXXX	XXXX
Obligaciones a Largo Plazo	XXXX	XXXX
Otros Pasivos	XXXX	XXXX
TOTA PASIVOS	XXXX	XXXX
TOTA PASIVO Y PATRIMONIO	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Elementos de los estados financieros para medir la posición financiera

En este punto se definirán cada uno de los elementos que hacen parte integral de los estados financieros, mediante los cuales se realiza una verdadera medición de la posición financiera.

3.2.1 Activos

Considerados los bienes o recursos con que cuenta una organización. Estos se conforman por rubros, tales como:

- Recursos en efectivo,
- Derechos,
- Elementos materiales e inmateriales,
- Bienes tangibles e intangibles.

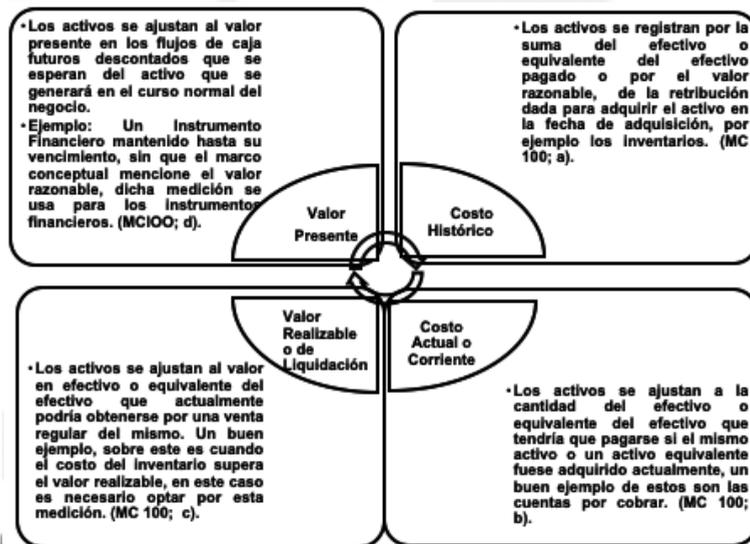
Los anteriores son controlados por la empresa como resultado de eventos anteriores, de los cuales se esperan beneficios futuros; estos se medirán cuantitativamente empleando las siguientes bases de medición:

- El valor presente
- El costo histórico
- El costo actual o corriente
- El valor realizable o de liquidación

El costo y el valor de dichos activos se tratan desde el punto de vista financiero tal como se describe en la gráfica 4.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que, al realizar la medición de un activo según lo previsto en las normas internacionales, es reflejado en cada cuenta de propiedades e inversiones, las circunstancias actuales del mercado a la fecha del Balance General. Es necesario precisar que no se puede deducir costos a incurrir en la venta u otra disposición.

Gráfica 4: Costo y valor de los activos



Fuente: Elaboración propia. Investigadoras Jaramillo y Curiel

De igual manera en lo concerniente con la Propiedad, planta y equipos; es necesario tener en cuenta los asuntos relacionados con los avalúos técnicos, valores de reposición, valores de mercado, valores residuales, entre otros.

En cuanto a los Instrumentos financieros o inversiones; tales como valores en bolsa, valores intrínsecos. Cuentas por cobrar a clientes; se realzan determinando su valor razonable de acuerdo a su real cobrabilidad.

En lo relacionado con los Inventarios por: fabricación, se debe tener una aplicación razonable de los tres elementos del costo: materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación, en los que se ha incurrido mediante el proceso de fabricación.

En cuanto a la comercialización: se hace necesario tener en cuenta algunos aspectos tales como las erogaciones por compra, los costos adicionales para la comercialización y puesta en venta de los productos.

Por otro lado, se tienen los Intangibles: patentes, marcas de fábrica, nombres comerciales realmente comprados y pagados, más no los creados por la empresa. Se debe tener en cuenta que se eliminan como tales en las NIIF; lo que tiene que ver con los gastos de apertura y puesta en marcha de una empresa, gasto de publicidad y promoción, crédito mercantil o plusvalía generado internamente, marcas y patentes originadas internamente, gastos de investigación de un producto o proyecto y gastos similares, entre otros.

3.2.2 Pasivos

Es imperativo recordar que un pasivo es una obligación presente de la entidad, que proviene de un evento pasado, cuya liquidación se espera que resulte en la salida de recursos de la entidad que involucran beneficios económicos; estos se medirán cuantitativamente empleando las siguientes bases de medición:

Gráfica 5: Bases de medición



Fuente: Elaboración propia. Investigadoras Jaramillo y Curiel

Cada uno de los anteriores se detalla para una mejor comprensión del concepto por parte del lector, de la siguiente forma:

Costo histórico. Los pasivos se registran por la suma de los productos recibidos a cambio de la obligación o en algunas circunstancias como la del impuesto de renta, por el valor efectivo o equivalente de efectivo que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal del negocio. (MC 100a).

Costo actual o corriente. Los pasivos se mantienen por el valor no descontado de efectivo o equivalente de efectivo que se requeriría para liquidar la obligación corriente. Ejemplo: cuentas por pagar. (NIC 16.6, 30.8).

Valor de liquidación. Los pasivos se mantienen por el valor de liquidación, es decir, el valor de efectivo o equivalente de efectivo no descontado que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal del negocio. Ejemplo: pasivos por arreglos u acuerdos con proveedores. (MC 100 c).

Valor presente. Los pasivos se mantienen al valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera requerir para liquidar el pasivo en el curso normal del negocio. Ejemplo: planes de pensiones de jubilación, cesantías, otros derechos de empleados, gobierno o con terceros. (MC 100 d).

3.2.3 Patrimonio

Es el interés residual en los activos de la entidad, después de deducir todos los pasivos, reflejado en los registros contables mediante los aumentos de capital, donaciones recibidas, utilidades o pérdidas del ejercicio, partidas extraordinarias, ajustes contables, dividendos o participaciones pagadas, revalorizaciones o desvalorizaciones. (MC 49 c).

3.3 Marco conceptual – MC

Para la preparación y presentación de Estados Financieros adoptados por la Unión Europea, se debe tener en cuenta algunas consideraciones relacionadas con la clasificación y la composición de las diferentes cuentas que los conforman.

3.3.1 Clasificación del estado de situación financiera

Se deben clasificar como activos y pasivos corrientes (circulantes) los de corto plazo que no superen su disponibilidad o exigibilidad a más de un año y no corrientes (no circulantes) los de largo plazo superiores a un año o de carácter permanente.

Sí la presentación en función de su liquidez permite una información más confiable y relevante se debe optar por esa opción en especial los estados financieros referidos a las entidades financieras o cooperativas financieras. (NIC 1.56).

Es decir, se debe mostrar para cada elemento incluido en el activo o en el pasivo corriente, que incluya cantidades cuya liquidación o cobro se espere realizar antes y después de doce meses respecto a la fecha de cierre del balance, y activo o en el pasivo no corriente, cualquier cantidad que se espere recuperar o pagar en un período mayor a doce meses.

3.3.2 De las cuentas del estado de situación financiera

Las cuentas de este estado, reflejan la situación financiera de la organización en un determinado momento; las cuales se clasifican así:

Activos corrientes. Un activo se debe clasificar como corriente o circulante, cuando:

- La expectativa de realización se logre, se coloque a la venta o se consuma en el ciclo normal de explotación de la entidad.
- Se reciba en dación en pago y se mantenga para negociarlo lo más pronto posible.

- Se espera que se realice en los doce meses siguientes a la fecha del balance.
- Que incluya efectivo o activos equivalentes al efectivo que no estén restringidos mínimos en un año. (NIC 1.66).

Es necesario señalar que los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos corrientes. Un pasivo se debe clasificar como corriente o circulante, cuando:

- La expectativa es que se espera se liquide en el ciclo normal de explotación de la entidad.
- Se mantenga principalmente por motivos de negociación.
- Se espera que se liquide dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.
- La entidad no tenga el derecho incondicional de diferir el pago de este pasivo durante los doce próximos meses como mínimo. (NIC 1.69).

Es menester señalar que los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

En este ítem, es importante señalar algunas notas especiales a seguir:

- Los impuestos anticipados y los impuestos diferidos no se pueden clasificar como activos y pasivos corrientes, respectivamente. (NIC 12.5-6).
- Deuda a largo plazo renegociada. Una entidad clasificará una deuda financiera como pasivo corriente, cuando venza en el período de un año desde la fecha del balance, aunque en este aspecto se debe tener en cuenta:
 - a) El plazo original sea superior a un año,
 - b) Se haya firmado entre la fecha del balance y la fecha de formulación de los estados financieros un acuerdo para la refinanciación a largo plazo, o para el aplazamiento de los pagos. (NIC 1.7).
- Un pasivo corriente puede ser clasificado como no corriente si la entidad espera y tiene la intención de refinanciarlo y liquidarlo a largo plazo mediante cualquier tipo de línea crediticia disponible y existente. (NIC 1.70).

3.3.3 Partidas del estado de situación financiera

Los siguientes rubros o cuentas se deben detallar como mínimo en el balance general, siempre y cuando sean relevantes o significativos, entre los cuales se señalan:

- Material Inmovilizado o propiedad planta y equipo, con su depreciación y deterioro.
- Inversiones inmobiliarias, es un inmueble (terreno o edificio, o parte de un edificio o ambos) poseído para obtener alquileres o para aumentar el valor del capital o ambos. Ejemplos: edificio generador de arrendamientos permanentes, lotes denominados de engorde o para valorización.

Así mismo pueden ser las propiedades de inversión con su respectiva depreciación y deterioro, tales como:

- Activos financieros.
- Activos intangibles.
- Pasivos y activos por impuestos.
- Activos financieros corrientes.
- Inversiones contabilizadas bajo el método de participación
- Activos biológicos.
- Inventarios.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5).
- Proveedores y otras cuentas por pagar.
- Provisiones.
- Pasivos financieros.
- Pasivos y activos por impuestos corrientes (NIC 12).
- Pasivos y activos por impuestos diferidos (NIC 12).
- Interés minoritario (Presentado dentro del patrimonio).
- Capital social y reservas (Atribuible a los propietarios). (NIC 1.54).

3.3.4 Revelaciones

Son las que se deben efectuar en las notas a los estados financieros, según su importancia, entre las que se debe incluir:

- Propiedad, Planta y Equipo por clases
- Deudores según su origen.
- Inventarios según su naturaleza.
- Provisiones separando la de los empleados.
- Capital aportado, primas en emisión y clases de reservas.

Capítulo IV

Del estado de resultados

4. Estado de resultado integral

El Estado de Resultado Integral de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad - NIC y las Normas internacionales de información financiera - NIIIF, incluye todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el período, consideradas como operativas del ejercicio, que determinan la ganancia o la pérdida neta del mismo (NIC 1-81), excluyéndose aquellos ingresos o egresos que afectaron ejercicios anteriores, de carácter extraordinario (NIC 1.87), o algunas partidas generadas por estimaciones de cambios contables (NIC 1-82), ajustes por determinación de valores razonables y otras no operativas, las cuales deben ser registradas directamente al patrimonio de manera prospectiva o retrospectivamente

4.1 Partidas que se deben incluir en un estado de resultados

En el cuerpo del estado de resultado integral se deben revelar las siguientes partidas del ejercicio:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Costos y gastos operativos
- Gastos financieros
- Participación en las pérdidas y ganancias de las empresas asociadas y negocios conjuntos que se lleven contablemente por el método de participación.
- Impuestos sobre las ganancias o de renta,
- Un único importe que comprenda el total de:
 - a) el resultado después de impuestos procedente de las actividades: interrumpidas
 - b) el resultado después de impuestos que se haya reconocido medida a valor razonable menos los costos de venta o por de la enajenación o

disposición por otra vía de los activos o enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

- Resultado del ejercicio. (NIC 1.82).

Es necesario precisar, que en los Estados consolidados las pérdidas o ganancias atribuibles a intereses minoritarios y mayoritarios deben ser revelados en el cuerpo del estado de resultados. (NIC 1.83).

De igual manera se debe tener claridad que dependiendo de la naturaleza de la empresa por efecto de las tres actividades, operaciones y sucesos, se podrá modificar su presentación en cuanto a su función o naturaleza del mismo, por ejemplo, las entidades financieras tienen actividades totalmente distintas a las manufacturas servicios o de otras. (NIC 1.86).

Por otra parte, se precisa que cuando alguna de las partidas de ingresos o gastos tiene imposición relativa, su naturaleza e importe debe ser objeto de revelación (NIC 1.86).

4.1.1 Nueva presentación del estado de resultado integral

La nueva presentación del Estado de Resultados integral (clasificación por naturaleza), según las normas internacionales de Contabilidad – NIC; y según las normas internacionales de información financiero –NIIF, debe presentarse siguiendo las pautas estipuladas por las normas, para lograr su comprensión se incluye el siguiente ejemplo.

Cuadro 5: Estado de Resultado Integral

LA PROSPERIDAD S.A.S. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 CLASIFICACIÓN DE GASTOS POR FUNCIÓN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN MILES DE PESOS						
	Descripción de las cuentas	Nota	2019	Var%	2018	Variación
	Ingresos actividades					
Menos:	Costo de Ventas		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Más:	Ingresos Operacionales		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Menos:	Gastos de ventas o de distribución		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Menos:	Gastos administrativos		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Menos:	Otros Gastos Operacionales		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Menos:	Otros Gastos Financieros		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx

	Descripción de las cuentas	Nota	2019	Var%	2018	Variación
Más:	Participación de ingresos de asociados		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Utilidad antes de Impuestos		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
Menos:	Gastos de Impuesto de Renta		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Utilidad Neta del Período		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Correspondiente a:		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Interés mayoritario		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Interés minoritario		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
	Total		xxxxxx	xxxxx	xxxxx	xxxxxxx
CONTADOR		GERENTE	REVISOR FISCAL			

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Para una mejor comprensión del tema, es necesario que con datos numéricos diligencie el siguiente formato. Puede adaptar estados de resultados elaborados por empresas reales y plasmarlos en este cuadro.

Cuadro 6: Formato para preparar el Estado de resultado integral (dato real)

LA PROSPERIDAD S.A.S. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERIODO DE ENERO AL 31 DICIEMBRE CLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN MILES DE PESOS						
	Descripción de las cuentas	Nota	2019	Var%	2018	Variación
	Ingresos					
	Otros Ingresos					
Menos:	Cambios en Inventarios Terminados y Procesos					
Más:	Trabajo Realizado por la Empresa y Capitalizado					
Menos:	Materia Prima Utilizada					
Menos:	Gasto de Personal					
Menos:	Gastos de Depreciación y Amortización					
Menos:	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo					
Menos:	Otros Gastos					
Menos:	Gastos Financieros					

	Descripción de las cuentas	Nota	2019	Var%	2018	Variación
Más:	Ingresos de Asociados					
	Utilidad antes de impuestos					
Menos:	Gasto por Impuesto de Renta (33%)					
	Utilidad o pérdida del período					
	GERENTE	CONTADOR		REVISOR FISCAL		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

4.1.2 Distribución de gastos por naturaleza

En algunos momentos operativos es necesario efectuar la distribución de algunos gastos que por su naturaleza deben pasar a otros gastos por su función, a bien de efectuar cálculos precisos acorde con las operaciones que realiza la organización, con ello busca una presentación real y transparente de la información financiera.

Cuadro 7: Distribución de gastos de depreciación y amortización por necesidades operacionales

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año 2	Año 1
Gastos por Depreciación y Amortización		
Más: Por costos directos e indirectos fabricación	XXXX	XXXX
Más: Por gastos de administración	XXXX	XXXX
Más: Por gastos de ventas o de distribución	XXXX	XXXX
Total, gastos por Depreciación y Amortización	\$ XXXXX	\$ XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 8: Distribución de gastos indirectos de fabricación, por necesidades operacionales

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año2	Año 1
Más: Gastos indirectos de fabricación	XXXX	XXXX
Más: Gastos de administración	XXXX	XXXX
Más: Gastos de ventas o de distribución	XXXX	XXXX
Más: Otros gastos operacionales	XXXX	XXXX
Total Gastos Indirectos de fabricación	\$ XXXXX	\$ XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 9: Distribución de gastos de deterioro por necesidades operacionales

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Deterioro de propiedades, planta y equipo	Año 2	Año 1
Más: Por costos indirectos de fabricación	XXXX	XXXX
Más: Gastos de administración	XXXX	XXXX
Más: Gastos de ventas	XXXX	XXXX
Total Gastos de deterioro propiedades, planta y equipo	\$ XXXX	\$ XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 10: Distribución de gastos de personal por necesidades operacionales

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Gastos de personal	Año 2	Año 1
Más: Por mano de obra directa e indirecta	XXXX	XXXX
Más: Por gastos de administración	XXXX	XXXX
Más: Por gastos de ventas	XXXX	XXXX
Total Gastos de personal	\$ XXXX	\$ XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Para un mejor aprendizaje, se dejan plasmados algunos esquemas los que podrán ser diligenciados por el lector con dato reales para una mejor comprensión de los mismos.

Cuadro 11: Formato para preparar la distribución de gastos de depreciación y amortización por necesidades operacionales (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año 2	Año 1
Gastos por Depreciación y Amortización		
Más: Por costos directos e indirectos fabricación		
Más: Por gastos de administración		
Más: Por gastos de ventas o de distribución		
Total, gastos por Depreciación y Amortización		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 12: Formato para preparar la distribución de costos indirectos de fabricación, por necesidades operacionales (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año 2	Año 1
Más: Gastos indirectos de fabricación		
Más: Gastos de administración		
Más: Gastos de ventas o de distribución		
Más: Otros gastos operacionales		
Total Gastos Indirectos de fabricación		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 13: Formato para preparar la distribución de gastos de deterioro por necesidades operacionales (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Deterioro de propiedades, planta y equipo	Año 2	Año 1
Más: Por costos indirectos de fabricación		
Más: Gastos de administración		
Más: Gastos de ventas		
Total Gastos de deterioro propiedades, planta y equipo		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 14: Formato para preparar la distribución de gastos de personal por necesidades operacionales (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Gastos de personal	Año 2	Año 1
Más: Por mano de obra directa e indirecta		
Más: Por gastos de administración		
Más: Por gastos de ventas		
Total Gastos de personal		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

4.2 Estado de resultados integral

Teniendo en cuenta la clasificación de los gastos por función, se efectúa el Estado de Resultados Integral, el cual permite determinar la utilidad bruta, la utilidad antes de impuestos y la utilidad neta del período, así como también la utilidad correspondiente al interés mayoritario y minoritario, tal como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 15: Estado de Resultados Integral según la clasificación de gastos por función

EMPRESA _____		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
Por el período terminado en diciembre 31		
Clasificación gastos por función		
(Miles de pesos)		
Descripción de las cuentas	Año 2	Año 1
Ingresos actividades	XXXX	XXXX
(-) Costo de Ventas	XXXX	XXXX
Utilidad Bruta	XXXX	XXXX
(+) Ingresos Operacionales	XXXX	XXXX
(-) Gastos de ventas o de distribución	XXXX	XXXX
(-) Gastos administrativos	XXXXX	XXXXX
(-) Otros Gastos Operacionales	XXXX	XXXX
(-) Otros Gastos Financieros	XXXX	XXXX
(+) Participación de ingresos de asociados	XXXX	XXXX
Utilidad antes de Impuestos	XXXXX	XXXXX
(-) GASTOS DE Impuesto de Renta	XXXX	XXXX
Utilidad Neta del Período	XXXXX	XXXXX
CORRESPONDIENTE A:		
(+) Interés mayoritario	XXXX	XXXX
(+) Interés minoritario	XXXX	XXXX
Total	XXXXX	XXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Para un mejor aprendizaje, se dejan plasmados algunos esquemas, los que podrán ser diligenciados por el lector con datos reales para una mejor comprensión de los mismos.

Cuadro 16: Formato para preparar el Estado de Resultados Integral según la clasificación de gastos por función (datos reales)

EMPRESA _____		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
Por el período terminado en diciembre 31		
Clasificación gastos por función		
(Miles de pesos)		
Descripción de las cuentas	Año 2	Año 1
Ingresos actividades		
(-) Costo de Ventas		
Utilidad Bruta		
(+) Ingresos Operacionales		
(-) Gastos de ventas o de distribución		
(-) Gastos administrativos		
(-) Otros Gastos Operacionales		
(-) Otros Gastos Financieros		
(+) Participación de ingresos de asociados		
Utilidad antes de Impuestos		
(-) GASTOS DE Impuesto de Renta		
Utilidad Neta del Período		
CORRESPONDIENTE A:		
(+) Interés mayoritario		
(+) Interés minoritario		
Total		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

4.2.1 Distribución de gastos por función

En algunos momentos operativos se debe efectuar la distribución de algunos gastos por naturaleza hacia gastos por función, a bien de realizar con precisión los cálculos de cada gasto y costo, a bien de efectuar cálculos precisos acorde a las operaciones que realiza la organización, de tal forma que se logre un estado de resultados integral.

Cuadro 17: Distribución de gastos de depreciación y amortización

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año 2	Año 1
Gastos por Depreciación y Amortización		
(+) Por costos directos e indirectos fabricación	XXXX	XXXX
(+) Por gastos de administración	XXXX	XXXX
(+) Por gastos de ventas o de distribución	XXXX	XXXX
Total, gastos por Depreciación y Amortización	XXXXXX	XXXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 18: Distribución de gastos indirectos de fabricación

LA PROSPERIDAD S.A.S Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase de gasto	Año 2	Año 1
(+) Gastos indirectos de fabricación	XXXX	XXXX
(+) Gastos de administración	XXXX	XXXX
(+) Gastos de ventas o de distribución	XXXX	XXXX
(+) Otros gastos operacionales	XXXX	XXXX
Total Gastos Indirectos de fabricación	XXXXXX	XXXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 19: Distribución de gastos de deterioro

EMPRESA MMJC Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	Año 2	Año 1
(+) Por costos indirectos de fabricación	XXXX	XXXX
(+) Gastos de administración	XXXX	XXXX
(+) Gastos de ventas	XXXX	XXXX
Total Gastos de deterioro propiedades, planta y equipo	XXXXXX	XXXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 20: Distribución de gastos de personal

EMPRESA MMJC Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Gastos de personal	Año 2	Año 1
(+) Por mano de obra directa e indirecta	XXXX	XXXX
(+) Por gastos de administración	XXXX	XXXX
(+) Por gastos de ventas	XXXX	XXXX
Total Gastos de personal	XXXXX	XXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Para un mejor aprendizaje, se dejan plasmados algunos esquemas, los que podrán ser diligenciados por el lector con datos reales para una mejor comprensión de los mismos.

Cuadro 21: Formato para preparar la distribución de gastos de depreciación y amortización (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase De Gasto	Año 2	Año 1
Gastos por Depreciación y Amortización		
(+) Por costos directos e indirectos fabricación		
(+) Por gastos de administración		
(+) Por gastos de ventas o de distribución		
Total, gastos por Depreciación y Amortización		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 22: Formato para preparar la Distribución de gastos indirectos de fabricación (datos reales)

EMPRESA _____ Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Clase De Gasto	Año 2	Año 1
(+) Gastos indirectos de fabricación		
(+) Gastos de administración		
(+) Gastos de ventas o de distribución		
(+) Otros gastos operacionales		
Total Gastos Indirectos de fabricación		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 23: Formato para preparar la Distribución de gastos de deterioro (datos reales)

EMPRESA MMJC Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Deterioro de propiedades, planta y equipo	Año 2	Año 1
(+) Por costos indirectos de fabricación		
(+) Gastos de administración		
(+) Gastos de ventas		
Total Gastos de deterioro propiedades, planta y equipo		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 24: Formato para preparar la Distribución de gastos de personal (datos reales)

EMPRESA MMJC Distribución de gastos por naturaleza a gastos por función De enero 1 a diciembre 31		
Gastos De Personal	Año 2	Año 1
(+) Por mano de obra directa e indirecta		
(+) Por gastos de administración		
(+) Por gastos de ventas		
Total Gastos de personal		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

4.2.2 Otras revelaciones a efectuar en el estado de resultado integral

El término de revelaciones se debe entender como los comentarios y las explicaciones que figuran en los informes financieros de una empresa, estos también explican el significado de los datos y cifras que se presentan y que forman parte integral de dichos estados.

Por otra parte, también se pueden efectuar como revelaciones separadas de partidas de ingresos y gastos y otros resultados integrales a los cuales se requiere la liquidación del impuesto positivo o negativo individual para cada rubro; las siguientes son las revelaciones que se deben efectuar:

- La disminución del valor de los inventarios hasta su valor neto realizable, o de las propiedades, planta y equipo hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales disminuciones.

- Una reestructuración de las actividades de la empresa, así como la reversión de cualesquiera provisiones dotadas para hacer frente a los costos de la misma.
- Desapropiaciones de partidas de Propiedad, Planta y Equipo.
- Desapropiaciones de inversiones.
- Actividades interrumpidas.
- Cancelaciones de deudas por litigios.
- Otras reversiones de provisiones. (NIC 1.98)

En cuanto al importe de los dividendos por acción para el período presentado, debe ser revelado en el cuerpo del estado de resultados o en las notas, incluyendo tanto los acordados, como los propuestos a la fecha del balance. (NIC 1.83).

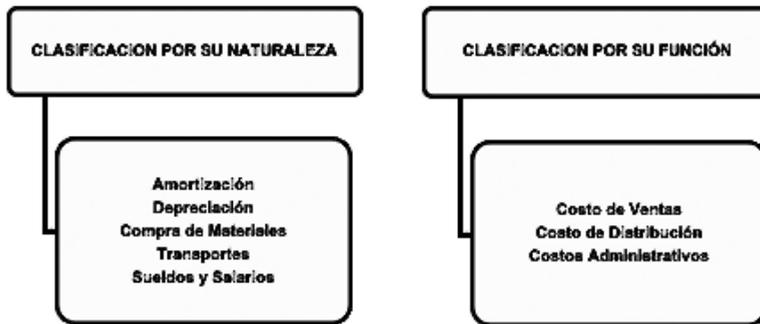
4.2.3 Definiciones de los diferentes rubros de un estado de resultado integral

Para una mayor comprensión de los términos que se incluyen en el estado de resultados, se estima necesario entregar una definición clara y sucinta que conduzca a ubicar al lector dentro de los diversos conceptos y lo más importante, apropiarse del lenguaje técnico, a bien de realizar una debida aplicación práctica de éstos. Los conceptos de cada uno se presentan así:

Ingresos. Son considerados como los incrementos en los beneficios económicos durante el período contable en forma de flujos que entran a la organización, o mejora de los activos o disminución de los activos que resultaría en un incremento del patrimonio, diferente de las contribuciones de los participantes del negocio. Los ingresos incluyen tanto los ingresos propiamente dichos (las ventas) como las ganancias. (NIC 18, NIC 1.34).

Costos y Gastos. En este rubro deben incluirse los costos y gastos relativos a las actividades de operación de una entidad, los cuales se identifican con las ventas o ingresos netos; los costos y gastos deben asociarse con las ventas o ingresos relativos. Con relación a los gastos se debe tener en cuenta que deben ser presentados de acuerdo con una de las significaciones, ante todo debe ser la que se considere más relevante. (NIC 1.99). En esta clasificación se tiene en cuenta la naturaleza y la función, quedando como se muestra en la gráfica 6.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que si se utiliza la clasificación de los gastos por su función, se deben desglosar como mínimo las siguientes: las depreciaciones, amortizaciones y los gastos de personal con base en su naturaleza. (NIC 1.103).

Gráfica 6: Clasificación de costos y gastos por su naturaleza y función

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

En cuanto a las depreciaciones de la propiedad planta y equipo se debe tener en cuenta que las Normas internacionales de información financiera - NIIF, establece algunos requisitos que deben cumplirse como son:

- La base depreciable**, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo deben ser revisados por lo menos al final de cada año fiscal y si las expectativas difieren de los estimados, los cambios deben contabilizarse como un cambio en una estimación contable, políticas contables, errores y cambios en las estimaciones contables en forma prospectiva.
- La depreciación**, se inicia cuando el activo está disponible para su uso y ella no cesa cuando el activo está en reposo o inactivo.
- el método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos que el activo incorpora.

Para una mejor interpretación por parte del lector y a manera de síntesis, se deja expreso que en el Estado de Resultados Integral deben ir las partidas de ingresos, costos y gastos típicamente operativas, llevándose al Patrimonio los ingresos y egresos no operativos, tales como ajustes a ejercicios anteriores, extraordinarios, cambios contables y por conversión.

Capítulo V

Del estado de cambios en el patrimonio

5. Estado de cambios en el patrimonio

Los cambios en el patrimonio neto de la empresa entre dos balances consecutivos reflejan el incremento o disminución de sus activos versus sus pasivos, es decir, su riqueza a favor de los propietarios generada en un período, en ésta se incluye el superávit o déficit por revaluación o por diferencias de cambio, los aumentos y retiros de capital, dividendos o participaciones decretadas, cambios en políticas contables, corrección de errores, partidas extraordinarias no operacionales. (NIC 1.109).

Las cuentas que hacen parte del patrimonio:

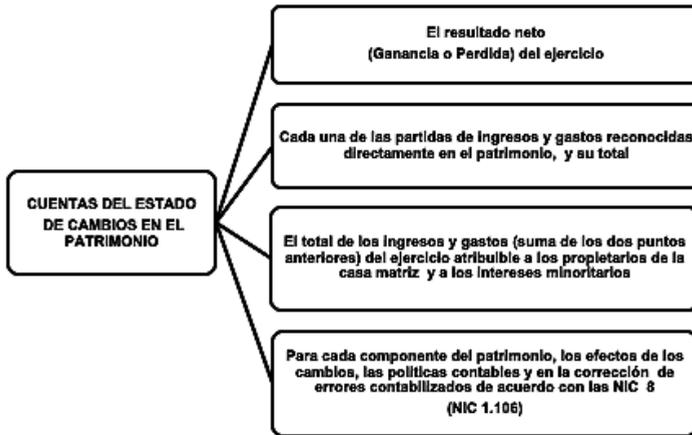
Gráfica 7: Las cuentas del patrimonio



Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

De igual manera es importante señalar que el Estado de Cambios en el Patrimonio debe incluir las diversas cuentas que se señalan en la siguiente gráfica:

Gráfica 8: Las cuentas del Estado de Cambios en el Patrimonio



Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

De igual manera se debe contemplar que además hay que presentar, por separado también, los siguientes movimientos:

- El saldo de las utilidades o pérdidas acumuladas al principio del período y a la fecha de corte de operaciones, así como los movimientos que la hubieran afectado durante el período.
- Las operaciones de capital con los propietarios, así como los beneficios o dividendos distribuidos.
- Una conciliación entre el saldo en libros al principio y final del ejercicio de cada reserva existente. (NIC 1.106).

Descontando las aportaciones de capital y dividendos o participaciones decretadas, la variación del año del patrimonio representa el monto total de las ganancias y pérdidas generadas por las actividades operativas no operativas de la empresa durante el período. (NIC 1.109).

En el estado de cambios en el patrimonio se incluye la utilidad o pérdida operacional del período corriente, pero así mismo en ese estado debe incluirse ganancias o pérdidas, superávit o déficit de revaluación y ciertas diferencias de cambio, como las operaciones con los propietarios y el reparto de beneficios, mostrándose separadamente todos éstos al igual que los decrementos, que van en una columna que muestre las utilidades o pérdidas generales (NIC 1.109). El siguiente cuadro se hace la presentación del Estado de cambios en el patrimonio de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, sin discriminar los grupos mayoritarios ni minoritarios: sistema horizontal.

Cuadro 25: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema horizontal

GRUPO SECTOR REAL, CONSOLIDADO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (En miles de pesos)						
Movimiento de conceptos patrimoniales	Capital en Acciones	Prima por Acciones	Reserva por Revaluación	Resultado por Conversión	Utilidad Acumulada	Total Patrimonio
(+) Balance al 31 – 12, Año O	XXXX	XXXX	XXXX	X	XXXX	XXXX
Cambios en política contable					(-) XXXX	(-) XXXX
(+) Balance re-establecido	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
(+) Superávit en revaluación de propiedades			XXXX			XXXX
(-) Déficit en revaluación de inversiones			(-) XXXX			(-) XXXX
(+) Diferencias por conversión de moneda				XXXX		XXXX
(+) (-) Ganancias y pérdidas no reconocidas en el estado de Resultados			XXXX	(-) XXXX		XXXX
= Utilidad neta por el período					XXXXX	
(-) Dividendos					(-) XXXX	(-) XXXX
(+) Emisión de capital en acciones	XXXX	XXXX				XXXX
(+) Balance al 31 de diciembre año 1	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
(-) Déficit en revaluación de propiedades			(-) XXXX			(-) XXXX
(+) (-) Superávit en revaluación de inversiones						XXXX
(+) (-) Diferencias por conversión de moneda				XXXX		XXXX
(+) (-) Ganancias y pérdidas no reconocidas en el estado de Resultados				XXXX		XXXX

Movimiento de conceptos patrimoniales	Capital en Acciones	Prima por Acciones	Reserva por Revaluación	Resultado por Conversión	Utilidad Acumulada	Total Patrimonio
(+) (-) Utilidad neta por el período					XXXX	XXXX
(-) Dividendos					(-) XXXX	(-) XXXX
(+) Emisión de capital en acciones	XXXX	XXXX				XXXXX
Balance al 31 de diciembre año 2	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

La presentación del Estado de cambios en el patrimonio de acuerdo con las Normas internacionales de contabilidad - NIC: sistema vertical, se realiza mediante el ejemplo que se presenta a continuación.

Cuadro 26: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema vertical

GRUPO SECTOR REAL CONSOLIDADO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31		
Movimientos Anuales	Año 2	Año 1
(+) (-) Superávit (déficit) en la revaluación de propiedades	XXXX	XXXX
Inversiones disponibles para la venta:		
(+) (-) Ganancias o (pérdidas) llevadas por valoración al patrimonio	XXXX	XXXX
(+) (-) Transferidas a utilidad (pérdida) en ventas	XXXX	XXXX
Cobertura en los flujos de efectivo:		
(+) (-) Ganancias o (pérdidas) llevadas al patrimonio	XXXX	XXXX
(+) (-) Transferidas a utilidad (pérdida) del período	XXXX	XXXX
(+) (-) Transferidas a los montos iniciales de cobertura	XXXX	XXXX
Diferencia en conversión de operaciones extranjeras	XXXX	XXXX
(-) Impuestos de rubros llevados directamente o transferidos del patrimonio	XXXX	XXXX
(+) Utilidad neta reconocida directamente en el patrimonio	XXXX	XXXX
(+) Utilidad del período	XXXX	XXXX
Total de los ingresos y gastos reconocidos en el período	XXXX	XXXX
(+) Acciones de capital emitidas	XXXX	XXXX
(-) Dividendos decretados	XXXX	XXXX
Total movimiento patrimonial del año	XXXX	XXXX

Movimientos Anuales	Año 2	Año 1
Saldo a diciembre 31, iniciales	XXXX	XXXX
Saldos a diciembre 3 1	XXXX	XXXX
Correspondiente a:		
Interés mayoritario	XXXX	XXXX
Interés minoritario	XXXX	XXXX
Total	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Es importante señalar que La NIC 8, exige ajustes retrospectivos para los cambios en las políticas contables no aprovisionadas, así como la corrección de errores se elaboraran retrospectivamente hasta el punto que sea práctico. (NIC 1.110).

Presentación del Estado de cambios en el patrimonio del grupo del sector real consolidado, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad - NIC.

El ejemplo siguiente muestra este estado, en el se indica las reservas de revaluación, por conversión, la utilidad retenida, el interés mayoritario y minoritario y los elementos componentes del Patrimonio.

Cuadro 27: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Grupo sector real

GRUPO SECTOR REAL CONSOLIDADO Sistema vertical								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (En miles de pesos)								
Movimiento de conceptos patrimoniales	Capital en Acciones	Prima en Acciones	Reserva por Revaluación	Reserva por Conversión	Utilidades Retenidas	Total Interés Mayoritario	Interés Minoritario	Total, del Patrimonio
Cambios en política contable						XXXX	XXXX	XXXX
Saldos re-establecidos						XXXX	XXXX	XXXX
Cambios en el patrimonio Año 2						XXXX	XXXX	XXXX
(+) (-) Ganancias o déficit circulación propiedades			XXXX			XXXX	XXXX	XXXX
Transferidas a utilidad (perdida) en ventas						XXXX	XXXX	XXXX
Cobertura en los flujos de efectivo						XXXX	XXXX	XXXX

Movimiento de conceptos patrimoniales	Capital en Acciones	Prima en Acciones	Reserva por Revaluación	Reserva por Conversión	Utilidades Retenidas	Total Interés Mayoritario	Interés Minoritario	Total, del Patrimonio
Inversiones disponibles para la venta						XXXX	XXXX	XXXX
Ganancias o (pérdidas) por valoración llevadas al patrimonio			XXXX		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Transferidas a utilidad (pérdida) del período						XXXX	XXXX	XXXX
Transferidas a los montos iniciales de coberturas						XXXX	XXXX	XXXX
Diferencia en conversión de operaciones				XXXX		XXXX	XXXX	XXXX
Impuesto de rubros llevados directamente o transferidos al patrimonio						XXXX	XXXX	XXXX
Utilidad neta reconocida directamente al patrimonio						XXXX	XXXX	XXXX
Utilidad del período					XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Total, ingresos y gastos reconocidos en el período 2						XXXX	XXXX	XXXX
(-) Dividendos					XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Acciones de Capital emitidas	XXXX	XXXX				XXXX	XXXX	XXXX
Opciones de Acciones de Capital emitidas						XXXX	XXXX	XXXX
Saldo a diciembre 31, Año 2	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Por otra parte, es importante referirse a la Presentación tradicional de un Estado de cambios en el patrimonio: sistema horizontal. El siguiente ejemplo presenta este estado, en el se indica las reservas, la revalorización, la utilidad retenida, el superávit por valorización, elementos componentes del Patrimonio.

Cuadro 28: Presentación del Estado de cambios en el patrimonio: Sistema horizontal

EMPRESA DISTRIBUIDORA, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los períodos terminados en diciembre 31 Expresado en miles de pesos						
Cambios en el Patrimonio	Capital	Reservas	Revalorización Patrimonio	Utilidades Retenidas	Superávit Valorización	Total Patrimonio
Saldo a 31-12, Año 0	XXXXX	XXXXX	XXXXX	-XXXXX	XXXXX	XXXXX
Revalorización patrimonio del año			XXXXX			XXXXX
Creación de Reserva Legal						XXXXX
Pago de dividendos						XXXXX
Ajuste a las valorizaciones					XXXXX	XXXXX
¡Utilidad de! ejercicio				XXXXX		XXXXX
Saldo a diciembre 31 del Año 1	XXXXX	XXXXX	XXXXX	-XXXXX	XXXXX	XXXXX
Revalorización patrimonio del año			XXXXX			XXXXX
Creación de Reserva Legal		XXXXX		-XXXXX		XXXXX
Pago de dividendos						XXXXX
Ajuste a las valorizaciones					XXXXX	XXXXX
Utilidad del ejercicio				XXXXX		XXXXX
Saldo a diciembre 31 del año 2	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
OBSERVACIONES: Las notas a los estados financieros hacen parte integral de este listado Financiero						

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Es necesario precisar que las Notas a los Estados Financieros son parte integral de este Estado de Cambios en el Patrimonio, mediante las cuales se hace comprensibles las cantidades reflejadas en el mismo, por lo tanto se consideran un requisito de orden legal que puede ser obviado por la organización.

Para un mejor aprendizaje, se deja plasmado el esquema, que podrá ser diligenciado por el lector con datos reales para una mejor comprensión de los mismos.

Cuadro 29: Formato guía para preparar el Estado de Cambios en el Patrimonio (datos reales)

LA PROSPERIDAD S.A.S. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN MILES DE PESOS				
Descripción de las cuentas	2019	Variación	2018	Variación
Variaciones en el patrimonio				
Saldo a diciembre 31 presente año	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Saldo a diciembre 31 del año anterior	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Variaciones en el patrimonio a diciembre 31 del presente año	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Aumentos en el patrimonio				
Aportes sociales temporalmente	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Reservas proteccion de aportes	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Fondo para revalorizacion de aportes	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Excedentes	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Total aumentos en el patrimonio	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Disminuciones en el patrimonio				
Prima en colocación de capital	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Reservas	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Excedentes años anteriores	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Total disminuciones en el patrimonio	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
Total aumentos y disminuciones en el patrimonio	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxxxxxx
GERENTE	CONTADOR	REVISOR FISCAL		

Fuente: elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

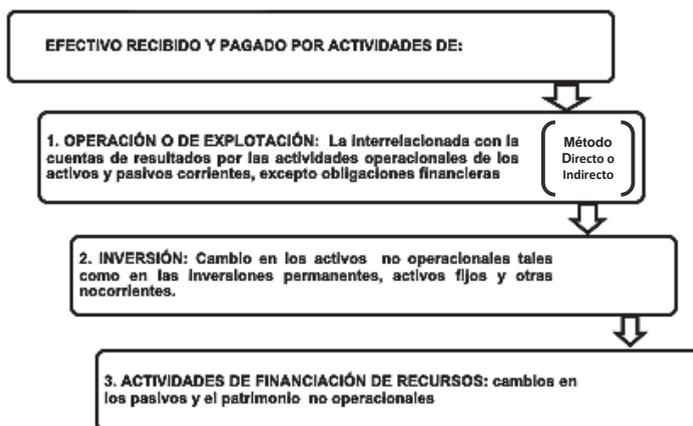
Capítulo VI

Del estado de flujo de efectivo

6. Estado de flujo de efectivo

Todo ente económico deberá presentar un estado de flujos de efectivo que informe acerca de los flujos de efectivo existentes o logrados durante el periodo, los que deben estar clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (NIC 7.10).

Gráfica 9: Del flujo de efectivo generado en diversas actividades



Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Un ente económico deberá informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones, mediante el uso del método directo y el método indirecto, los cuales se explicitan a continuación:

Directo, revelando por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Indirecto, mediante el siguiente proceso:

- a. Ajustando los resultados por efecto de las transacciones no monetarias, de todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos en el pasado o en el futuro y,
- b. De las partidas de ingreso o gastos asociadas con flujos de efectivo por las operaciones clasificadas como la inversión (propiedades, planta y equipo, activos permanentes o no corrientes) o financiación (financiaciones externas, movimientos de cuentas patrimoniales externos).

Un ejemplo de un Estado de Flujo de Efectivo, elaborado bajo el método directo y terminado en un período requerido, se muestra a continuación.

Cuadro 30: Presentación del Estado de flujo de efectivo: Método directo

EMPRESA DISTRIBUIDORA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO) Por los años terminados en diciembre 31 Expresado en miles de pesos		
	Año 2	Año 1
1. Actividad operativa		
(+) Efectivos recibidos de clientes	XXXX	XXXX
(+) Efectivos recibidos otros conceptos	XXXX	XXXX
Total efectivo recibido	XXXX	XXXX
(-) Efectivo pagado a proveedores	XXXX	XXXX
(-) Efectivo pagado a empleados	XXXX	XXXX
(-) Efectivo pagado por otros gastos	XXXX	XXXX
Total efectivo pagado	XXXX	XXXX
(+) Efectivo neto por las operaciones	XXXX	XXXX
Costo integral de financiamiento		
(+) Financieros recibidos	XXXX	XXXX
(-) Financieros pagados	XXXX	XXXX
(-) Impuestos pagados	XXXX	XXXX
(-) Efectivo neto por costo integral de financiamiento	XXXX	XXXX
Total del efectivo neto por la actividad operativa	XXXX	XXXX
2. Actividad de inversión		
(-) Compra de activos	XXXX	XXXX
(+) Préstamos a trabajadores neto()	XXXX	XXXX
(+) Inversiones permanentes (neto)	XXXX	XXXX
Total del efectivo neto por la actividad de inversión	XXXX	XXXX

	Año 2	Año 1
3. Efectivo excedente o (déficit) para aplicar o requerido en las actividades de financiación	XXXX	XXXX
4. Actividad financiera		
(-) Obligaciones financieras (neto)	XXXX	XXXX
(+) (-) De socios	XXXX	XXXX
(+) (-) Total del efectivo neto por la actividad financiera	XXXX	XXXX
Aumento o disminución del efectivo	XXXX	XXXX
Efectivo al principio del año	XXXX	XXXX
7. Efectivo al final de año	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Otro asunto de importancia para el manejo de la presentación de los diversos estados financieros, sus componentes y cédulas que se deben presentar cuando se emplea el método indirecto en el proceso de la actividad operativa o de explotación económica. El siguiente ejemplo señala los apartes que contiene la conciliación de la utilidad neta, operacional o prestación de una actividad bajo el método indirecto por la actividad operativa o de explotación.

Cuadro 31: Conciliación de la utilidad operacional: Método indirecto

EMPRESA _____		
Conciliación de la utilidad neta operacional o prestación de una actividad.		
Descripción	Año 2	Año 1
Utilidad Neta	XXXX	XXXX
Más o menos pérdidas que afectaron la Utilidad Neta, pero que no agregaron entradas y salidas de efectivo		
Depreciación del año	XXXX	XXXX
Amortizaciones del año	XXXX	XXXX
Provisiones del año	XXXX	XXXX
Ajustes por inflación	XXXX	XXXX
Utilidad o Pérdida por venta o castigo de bienes	11,481	-7,504
Efectivo neto generado por la Operación	XXXX	XXXX
Más o menos de las variaciones de las cuentas que afectaron la actividad operativa:		
Inventarios	XXXX	XXXX
Cuentas por cobrar clientes	XXXX	XXXX
Otras cuentas por cobrar	XXXX	XXXX
Diferidos	XXXX	XXXX

Descripción	Año 2	Año 1
Proveedores	XXXX	XXXX
Cuentas por pagar	XXXX	XXXX
Obligaciones laborales	XXXX	XXXX
Impuestos, gravámenes y tasas	XXXX	XXXX
Otros pasivos	XXXX	XXXX
Total del Efectivo Neto por la Actividad Operativa	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Cuadro 32: Conciliación del efectivo y sus equivalentes

EMPRESA _____ CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Descripción	Año 2	Año 1
Caja	XXXX	XXXX
Bancos	XXXX	XXXX
Instrumentos financieros menores a 90 días	XXXX	XXXX
Total Efectivo	XXXX	XXXX

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Por otra parte, el ente económico deberá revelar e informar claramente los siguientes aspectos:

Efectivo y equivalentes de efectivo: se presentará una consolidación de los importes presentados en el estado de flujos de efectivo con los componentes del efectivo (caja, bancos, remesas, fondos) y sus adicionales como equivalentes de efectivo (depósitos a términos no superiores a 90 días, entre otros).

Intereses y dividendos: se deben separar los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados.

Impuesto a las ganancias: los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias o utilidades netas, se clasificarán dentro de las actividades de operación principalmente, o en su defecto en la actividad de inversión o de financiación, si estuvieren relacionados. En el caso de que haya necesidad de distribuir esos flujos en diferentes actividades, es necesario revelar el importante total de impuestos pagados.

Subsidiarias: los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y ventas o disposición por otra vía de subsidiarias y otras entidades deben ser representados por separado, y clasificados como actividades de inversión.

Restricciones en el efectivo: en el caso de que existan saldos de efectivo de importancia con restricciones, o no disponibles para su uso inmediato (controles de cambio, disposiciones legales, uso específico, entre otros), se deberá revelar un comentario cuantificado con las causas correspondientes.

Transacciones no monetarias: aquellos movimiento originados por cambios en transacciones que no originaron movimiento de efectivo pero que afectaron sustancialmente cuentas de activos y pasivos y por ende actividades del flujo de efectivo dentro de las actividades de inversión y financiación, tales como donaciones en especie, bienes en dación en pago, bonos convertibles en acciones, cesión de activos y pasivos, entre otros, deberán revelarse con la explicación debida.

Actividades de operación: son las que constituyen la principal fuente de ingresos por actividades originarias de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión y financiación. (NIC 7.6). Algunos ejemplos de estas actividades son:

- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.
- Pagos a y por cuenta de los empleados.
- Cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas.
- Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que estos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.
- Cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos. (NIC 7.14).

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. (NIC 7.6). Algunos ejemplos de estas actividades son:

- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos.

- Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivos o de capital emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras).
- Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distinto de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras).
- Pagos derivados de contratos a término, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales.
- Cobros procedentes de contratos a término, a futuro, de opciones o de permuta financiera. (NIC 7.16).

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad. Algunos ejemplos de las actividades de financiación son los siguientes:

- Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo.
- Reembolso de los fondos tomados en préstamo.
- Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero. (NIC 7.17).

Capítulo VII

De las notas a los Estados Financieros

7. Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros, como componentes del conjunto completo de los Estados Financieros, representan información referente a las bases de preparación, políticas contables aplicables, sobre desglose de partidas del balance, cambios en el patrimonio, cuenta de resultados y los flujos de efectivo, así como de información relevante adicional que se requiera de los estados financieros.

Las notas a los estados financieros deben reunir algunos requisitos de tal manera que den claridad de cada uno de los asuntos relevantes que estos estados contienen, tales como los siguientes asuntos:

- Presentar información acerca de las bases de preparación de los estados financieros y de las políticas contables aplicadas.
- Desglosar la información requerida por las NIIF que no se presente en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujos de efectivo.
- Dar información adicional que sea relevante para su comprensión y que no se presente en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujos de efectivo. (NIC 1. 112).

7.1 Presentación de las notas a los estados financieros

Las notas deben presentarse de forma sistemática. Cada partida de balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, que esté relacionada con una nota, debe contener una referencia cruzada para permitir su identificación. (NIC 1.103).

7.2 Ordenamiento de las notas a los estados financieros.

Para lograr una adecuada comprensión y poder compararlas con otras empresas, de debe utilizar el siguiente ordenamiento:

- Una declaración del cumplimiento con las NIIF
- Una declaración sobre la base o bases de mediación usadas en los estados financieros, así como las políticas contables aplicadas.
- Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en el que figuran éstos.
- Informaciones relacionadas con las contingencias, compromisos y otras informaciones de carácter financiero.
- Informaciones de carácter no financieros referidos a Riesgo Financiero, Objetivos de la administración, Políticas no contables, Gobierno no corporativo, Otros riesgos inherentes y residuales. (NIC 1.114).

Aunque la estructura sistemática en el orden de las notas debe representarse, algunas veces se permite su cambio, cuando las notas se refieren a cuentas de Balance y de resultado al mismo tiempo, por ejemplo, la información sobre las tasas de interés y los ajustes, (cuentas de resultado) para obtener el valor razonable de los instrumentos financieros (cuenta de balance). (NIC 1.115).

La información acerca de las bases de mediación usadas para la preparación de los estados financieros y las políticas contables pueden ser agrupadas y presentadas como un componente separado de los estados financieros. (NIC 1.116).

7.3 Revelaciones sobre políticas contables

Se debe desglosar un resumen de las políticas contables significativas entre otras:

- La base de los principios usados para la preparación de los estados financieros.
- Otras políticas contables que sean necesarias para un correcto entendimiento de los estados financieros. (NIC 1.117).

Complementariamente a las políticas contables, las bases de mediación son los fundamentos para la preparación de los estados financieros en su conjunto. Cuando se haya usado más de una base de mediación como por ejemplo, se han revelado ciertos activos no corrientes. Será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado esta otra base de valoración. (NIC 1.118).

Al revelarse una política contable, se debe evaluar si ese dato puede ser de utilidad a los usuarios para comprender la forma en que las transacciones y otros sucesos se verán reflejados al informar la rentabilidad y la situación financiera (NIC 1.119).

Cada empresa habrá de considerar la naturaleza de sus operaciones, así como los principios y políticas que el usuario desea conocer, a través de la información financiera, sobre tal tipo de empresa. Por ejemplo, el usuario espera en las empresas privadas a) que se revele la conciliación contable-fiscal del impuesto de renta; b) si manejan moneda extranjera, se muestra la diferencia en cambio; c) en los estados financieros consolidado, deben aparecer reveladas las políticas utilizadas para determinación de la plusvalía y los intereses minoritarios. (NIC 1.120).

Una determinada política contable puede ser significativa incluso cuando los importes a los que afecta en el periodo son de cuantía insignificante. (NIC 1.121).

El resumen de las políticas contables u otras notas deben incluir los juicios (aparte de las estimaciones) que ha realizado la acción de la entidad en la aplicación de las políticas contables y que tienen un impacto significativo en los estados financieros. (NIC 1. 122).

7.4 Factores claves de incertidumbres en estimaciones

Las principales hipótesis y estimaciones futuras y otras fuentes de incertidumbre que tienen riesgo de tener ajustes de importancia, que podrían tener un impacto en el ejercicio siguiente sobre los importes de los activos y pasivos en os estados financieros, se deben incluir detalles, en cuanto a:

- La naturaleza del supuesto y de la incertidumbre en la estimación.
- La sensibilidad de cantidades registradas a los métodos, supuestos y estimados detrás de cálculos, incluyendo la razón de sensibilidad.
- La solución esperada a una incertidumbre y el rango de posibles soluciones razonables dentro del próximo año fiscal, con respecto a las cantidades registradas de los activos y pasivos afectados.
- Una explicación a los cambios hechos a supuestos pasados que se relacionan con los activos y pasivos, si la incertidumbre sigue sin resolverse.
- Su importe a la fecha de balance. (NIC 1.125, 1.129).

Determinar las cantidades registradas de ciertos activos y pasivos requiere la estimación de los efectos de algunos hechos a la fecha de balance, como por ejemplo; los precios de mercado son indispensables para la mediación de algunos activos y pasivos, los valores comerciales para las propiedades, la obsolescencia de equipos tecnológicos, provisiones sujetas al resultado de litigios; todas las estimaciones que se hagan con base a su supuestos pueden

afectar elementos como el riesgo de ajustes al flujo de caja o tasa de descuento utilizada, cambios futuros en los salarios y cambios en los precios. (NIC 1.126).

Las principales variables y supuestos y otras fuentes importantes de incertidumbre se relacionan con los juicios más difíciles, subjetivos y complejos de la administración para determinar el ajuste potencial a la importancia relativa de las cantidades a registrar. (NIC 1.127).

7.5 Otras informaciones a revelar

- El dividendo propuesto o declarado después de la fecha del balance, pero antes de que los estados financieros sean formulados y el importe correspondiente por la acción.
- El importe de cualquier dividendo preferente acumulativo no reconocido. (NIC 1. 137).
- El domicilio y forma legal de la entidad, el país donde se construyó y la dirección de su sede social (o el lugar principal de la actividad, si fuese diferente).
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y sus principales actividades.
- El nombre de la matriz directa y de la empresa matriz final del grupo al que pertenece. (NIC 1.138).

7.6 Modelo de algunas notas a los estados financieros

En este **ítem** se señalan algunas notas referidas a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad – NIC, así como también a las normas internacionales de información financiera - NIIF, relacionada con un grupo consolidado.

7.6.1 Información general

- a. La empresa _____, y sus sociedades filiales y participantes constituyen un grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad principal en los servicios de _____, (en adelante grupo XXX, la sociedad o la compañía, indistintamente).
- b. La sociedad dominante de dicho grupo de empresas, es una sociedad anónima, constituida por tiempo indefinido, el día _____ del mes _____ año _____, teniendo como domicilio principal la ciudad de _____ en la siguiente dirección _____ (en anexo se relacionan las

principales empresas dependientes, y participe directa o indirectamente con su actividad, domicilio, patrimonio y resultados a la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación).

7.6.2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y los de las sociedades que la componen, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio del 20 de xx y 20 de xx.

7.6.3 Combinaciones de negocios significativos

Los métodos y asunciones utilizados para la determinación de dichos valores razonables fueron específicamente a los rubros de existencias, cartera de clientes, marca de fábrica, inmovilizado material.

7.6.4 Adquisiciones de intereses minoritarios

Explicar los contratos de compra-venta, autorizaciones y modus operandi, incluyendo la determinación de su valor razonable inicialmente así como también el del final de ejercicio.

7.7 Notas cuantitativas comparativas

En este ítem se detallarán las diversas notas de manera específica, así:

7.7.1 Con explicaciones específicas.

En cuanto a las siguientes cuentas o conceptos:

- a. Intangibles.
- b. Fondo de comercio.
- c. Inmovilizado material.
- d. Empresas asociadas y negocios conjuntos.
- e. Partes vinculadas.
- f. Deudores y otras cuentas por cobrar.
- g. Capital social y prima de emisión.

Propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante:

- a. Proyecto de distribución.
- b. Dividendos.
- c. Reservas.
- d. Diferencias de conservación de consolidación.
- e. Instrumentos de patrimonio propio.

Activos y pasivos financieros:

- a. Activos financieros no corrientes
- b. Activos financieros corrientes
- c. Pasivos financieros
- d. Emisiones de obligaciones o bonos
- e. Deudas con entidad de crédito
- f. Prestamos en moneda extranjera
- g. Otros pasivos financieros
- h. Provisiones por prestaciones a los empleados.

Situación fiscal:

- a. Definiciones de las declaraciones fiscales por empresas y por años
- b. Conciliación de renta fiscal y comercial
- c. Conciliación entre valores patrimoniales y contables
- d. Modificación de tasas impositivas
- e. Impuestos diferidos
- f. Diferencias temporarias
- g. Deducciones pendientes

Ingresos y gastos (cuadros explicativos: conceptos, valores y comparativos):

- a. Ventas netas y prestaciones de servicios.
- b. Costos de ventas
- c. Otros ingresos
- d. Gastos de personal y beneficios a los empleados (incluye número)
- e. Otros gastos (arrendamientos, publicidad, servicios, tributos, provisiones, depreciaciones, amortizaciones, etc.).
- f. Resultado financiero
- g. Resultado por acción
- h. Planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción

Otras informaciones:

- a. Litigios
- b. Reclamaciones
- c. Riesgos e incertidumbres que enfrentan las empresas
- d. Evolución previsible de los negocios

7.7.2 Instrumentos financieros derivados y política de gestión de riesgos

El Grupo XXX, está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (a) negocios ordinarios; (b) la deuda tomada para financiar sus negocios; (c) participaciones en empresas; (d) otros instrumentos financieros.

Los principales riesgos del mercado que afectan a las sociedades del grupo, son:

- a. Riesgo de tipo de cambio.
- b. Riesgo de tipo de interés.
- c. Riesgo de precio de acciones.

Adicionalmente el Grupo se enfrenta:

- a. Al riesgo de liquidez por el manejo de gastos operativos y financieros, inversiones, vencimiento de deudas y dividendos comprometidos, así como sus fuentes por ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras, y operaciones de mercado de capitales.
- b. Al riesgo país (relacionado con los riesgos de mercado y liquidez), por la posibilidad de pérdida de valor de los activos de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz como consecuencia de inestabilidad política, económica y social en los países que opera el Grupo.

El Grupo estableció adecuada “Gestión de Riesgos” con la finalidad de estabilizar los siguientes aspectos económicos y financieros:

- a. Los flujos de caja, para facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión.
- b. La cuenta de resultados, para facilitar su comprensión y predicción por los inversores.
- c. El valor de los recursos propios, protegiendo el valor de la inversión realizada.

Para la gestión de riesgo el grupo en general utiliza instrumentos financieros derivados, fundamentalmente sobre tipos de cambio, tipo de interés y acciones.

Análisis de los flujos de caja

- Flujos de efectivo neto procedentes de las operaciones (explicar su evolución).
- Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de inversión (explicar su evolución).
- Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de financiación (explicar su evolución).

Acontecimientos posteriores

- Adquisición de una nueva empresa (exponer condiciones y relación con la información financiera).
- Salida al mercado de nuevos productos (incidencia hacia los estados financieros y evolución de las empresas).
- Nuevas clases de financiación (relación de reestructuración de vencimientos), entre otros.

7.8 Normas de valoración de aplicación según NIC/NIF

En este aparte se señalan los diversas normas para realizar la valoración, teniendo en cuenta las normas de información contable - NIC y las normas internacionales de información financiera - NIF

Cuadro 33: Métodos de valoración

EMPRESA XXX		
Método de valoración: Conversión ___ Consolidación ___		
Fecha:		
Método de valoración	NIC	NIF
El método de conversión		
Transacciones en moneda extranjera		
El fondo de comercio		
Para intangibles		
Gastos de investigación y desarrollo		
Concesiones administrativas		
Cartera de clientes		
Propiedad industrial y aplicaciones informáticas		
Arrendamientos		
Participación en empresas asociadas		

Método de valoración	NIC	NIIF
Activos y pasivos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo.		
Participaciones preferentes.		
Emisiones y deudas con entidades de Productos financieros derivados y registro de coberturas crédito		
Existencias o inventarios		
Acciones propias		
Provisiones de pensiones y otras provisiones.		
Sistema de retribuciones referenciados a la cotización de la acción		
Impuesto de renta o sobre beneficios		
Ingresos y gastos		
Uso de estimaciones		
Activos fijos y fondos de comercio		
Impuestos diferidos.		
Reconocimiento de ingresos.		
Métodos de consolidación		
Operaciones de compra y venta de intereses minoritarios		
Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF).		

Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Capítulo VIII

“Normograma”

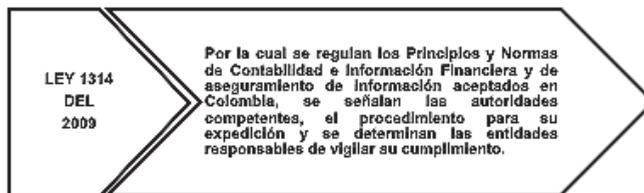
De las normas internacionales de información financiera

Este capítulo presenta la Línea de Tiempo relacionada con la evolución histórica normativa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que incluye leyes, decretos, circulares y anexos con los cuales se regula la aplicación de estas normas en la Microempresas.

8.1 Línea del tiempo de leyes

Mediante esta ley se regula en Colombia los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento.

Gráfica 10: Línea de tiempo Ley 1314 de 2009

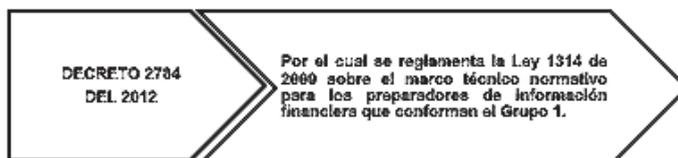


Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

8.2 Línea de tiempo de los decretos reglamentarios

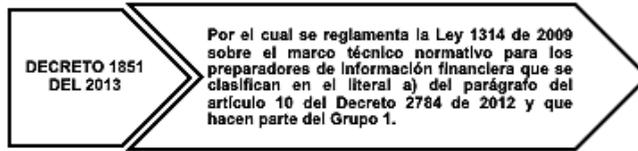
Se señalan los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009

Gráfica 11: Línea de tiempo decreto 2784 de diciembre 28 de 2012



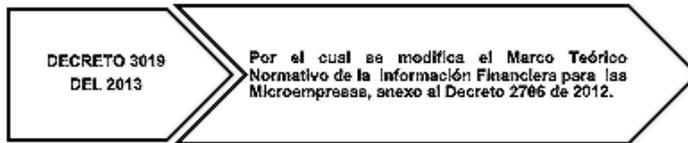
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 12: Línea de tiempo decreto 1851 de agosto 29 de 2013



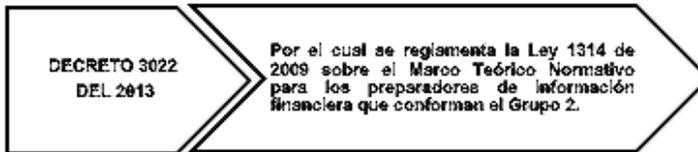
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 13: Línea de tiempo decreto 3019 de diciembre 27 de 2013



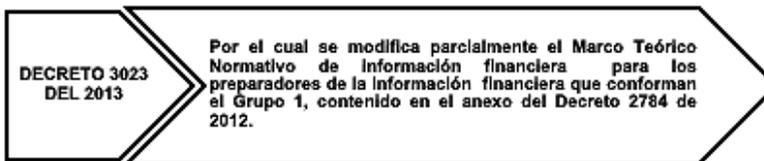
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 14: Línea de tiempo decreto 3022 de diciembre 27 de 2013



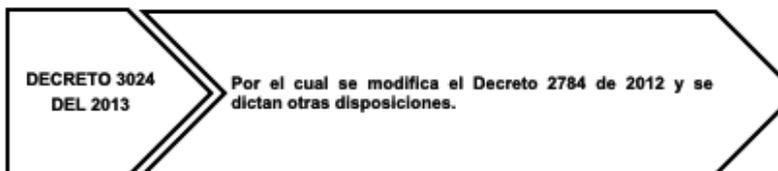
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 15: Línea de tiempo decreto 3023 de diciembre 27 de 2013



Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 16: Línea de tiempo decreto 3024 de diciembre 27 de 2013

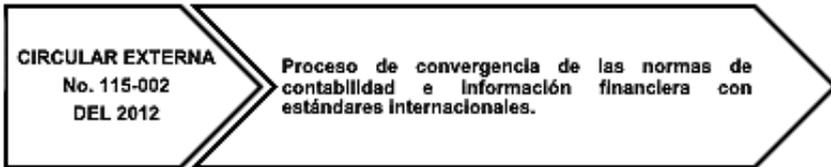


Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

8.3 Línea de tiempo de las circulares externas

Estas están relacionadas con la implementación de la Normas internacionales de información financiera.

Gráfica 17: Línea de tiempo Circular externa 115-002 de 2012



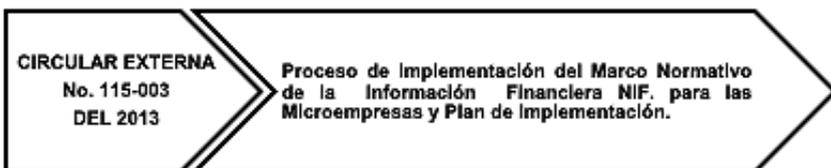
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 18: Línea de tiempo Circular Externa 115-001 de 2013



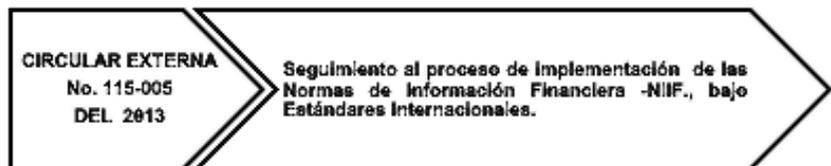
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 19: Línea de tiempo Circular Externa 115-003 de 2013



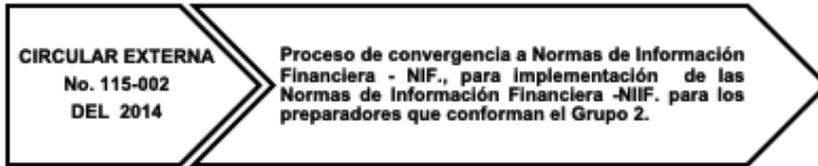
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 20: Línea de tiempo Circular Externa 115-005 de 2013



Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 21. Línea de tiempo Circular Externa 115-002 de 2014



Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 22. Línea de tiempo Circular Externa 115-004 de 2014

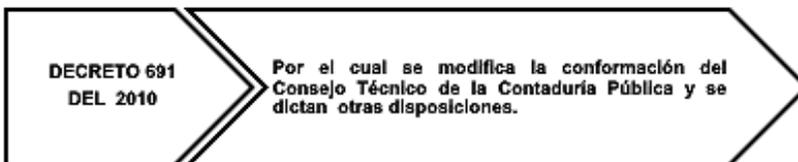


Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

8.4 Línea de tiempo de los anexos al decreto 2784 de 2012

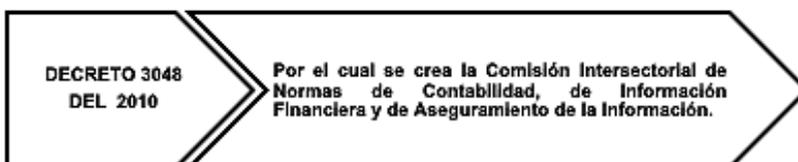
Este decreto contiene algunos anexos que permiten complementar la ley 1314 de 2009, disposiciones en materia del ejercicio de aplicación voluntaria de normas internacionales de contabilidad e información financiera y la creación y modificación de algunos entes relacionados con el manejo contable a nivel nacional, los cuales se señalan en la siguiente línea de tiempo:

Gráfica 23. Línea de tiempo decreto 691 de marzo 4 de 2010



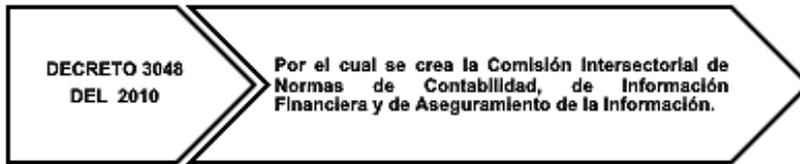
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 24. Línea de tiempo decreto 3048 de agosto 23 de 2010



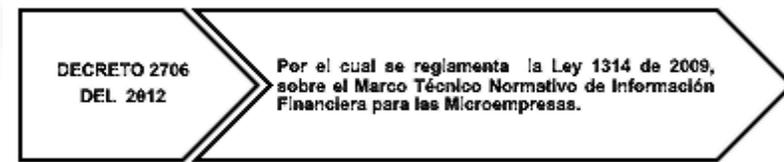
Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 25. Línea de tiempo decreto 4946 de diciembre 30 de 2011



Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Gráfica 26. Línea de tiempo decreto 2706 de diciembre 27 de 2012



Fuente: Elaboración Investigadoras Jaramillo y Curiel

Las normas señaladas en la Línea de Tiempo antes detalladas son las que han regulado y permitido que las organizaciones aborden las Normas Internacionales de información financiera en el país, las cuales fueron reglamentadas con la Ley 1314 del año 2009.

Capítulo IX

A manera de síntesis

9. Los estados financieros según el decreto 2649 de 1993

Es importante referirse a los estados financieros que contempla el Decreto 2649 de 1993, el que señala La empresa debe informar en forma completa todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, su patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para cumplir con sus obligaciones y generar flujos de efectivo que son los medios no solo para el sostenimiento de las organizaciones sino también para la permanencia en el medio, garantizando el desarrollo de la región en la cual se encuentra inmersa.

El mantenimiento en el medio es importante dentro de la política de estado relacionada con la firma de los diversos tratados de libre comercio firmados con los diversos países con los cuales Colombia genera relaciones comerciales.

De igual manera también indica que a través de los llamados Estados Financieros, La Notas a los Estados Financieros y otros informes complementarios del administrador, el Auditor o el Revisor Fiscal; se debe satisfacer plenamente las necesidades de información de los usuarios tanto de aquellos con interés interno como externo.

Por otra parte, al referirse a los administradores del ente económico, indica que son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros a los diversos usuarios en general.

Es necesario recordar que los Estados Financieros son el producto del sistema de la información contable, lo cual significa que los datos son producidos mediante normas, principios, técnicas y procedimientos contables con el único fin de producir información financiera confiable y fidedigna.

9.1 Definición de los estados financieros

Son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombre y cantidades de dineros derivados de tales registros, reflejan a una fecha de corte, la recopilación, clasificación, y resumen final de los datos contables.

9.2 Características de los estados financieros

Los estados financieros son de propósito general y de propósito especial, con cada uno se está dando respuesta a los diversos requerimientos relacionados con los interesados en la información que estos suministran en sus diversos momentos.

9.3 Clasificación de los estados financieros

Los estados financieros de propósito general son de dos tipos: estados financieros básicos y estados financieros consolidados. Entre los básicos, se tiene: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo. Los estados financieros consolidados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo de un ente económico, casa matriz y de sus subordinados.

Los Estados Financieros de acuerdo con su propósito se clasifican en generales y especiales, en cualquiera de estas categorías deben cumplir propósitos que van relacionados con su presentación, el interés que se tenga sobre estos y hacia quien van dirigidos, la obligatoriedad entre otros.

Cualquiera que sea el propósito, la importancia de estos está dada por su validez y confiabilidad, aspectos que están estrechamente relacionados con la seriedad y responsabilidad con la que se preparan.

Es importante que todos los propósitos pretendidos sean logrados bajo la precisión y responsabilidad de quienes ordenan su elaboración y de quienes presentan la información en los mismos.

Juega un papel importante acerca de la importancia de la información que estos encierran el interés de los respectivos usuarios, que son en últimas los interesados en leer sus cifras por una parte, pero sobre todo entender, analizar e interpretar su contenido.

En la siguiente gráfica se reflejan los diversos propósitos e indica además los diversos Estados Financieros, mediante los cuales se cumplen éstos.

Gráfica 27: Propósitos de los estados financieros



Fuente: Elaboración propia investigadoras Jaramillo y Curiel

Atendiendo a la clasificación general, se describen cada uno de estos estados financieros para una mejor comprensión de los mismos, así:

El Balance General. Este estado financiero es fundamental en la empresa. En éste el usuario puede conocer la situación financiera del ente económico, en una fecha determinada, su propósito es mostrar los derechos y las obligaciones externas e internas de la empresa.

Es necesario precisar que los derechos se representan en el balance como activos, los cuales reflejan la aplicación de los recursos en factores de producción, ejemplo: dinero, mercancías, maquinarias, patentes, edificios, entre otros.

En cuanto a las obligaciones, se recuerda que están representadas en el pasivo y el patrimonio. El pasivo constituye la fuente externa de recursos ejemplo: préstamos de bancos, préstamos de proveedores, deudas con trabajadores, entre otros.

Al referirse al patrimonio, se debe tener presente que es la fuente interna de recursos. Este está conformado por los aportes directos de los socios (capital, prima, superávit), y por las utilidades que produce la empresa.

Estado de Resultados. Es un informe que contiene el resultado de las actividades del negocio durante un periodo determinado. Es decir, el valor de los ingresos por el desarrollo del objetivo social de la empresa y el valor de los costos y gastos que se invirtieron para generar los ingresos operacionales. Su propósito es el de proporcionar un análisis resumido de los hechos que originaron un aumento o disminución de los recursos de la empresa en un periodo determinado.

El estado de cambios en el Patrimonio. En este informe se puede apreciar las variaciones en las cuentas del patrimonio, durante un periodo contable. En él se puede visualizar cómo el capital aumenta o disminuye, dado por el efecto de si las utilidades aumentaron o disminuyeron, es decir, en general que de explicación de lo que pasó con cada cuenta del patrimonio. El propósito de este estado es analizar las fuentes internas de recursos, que tiene la empresa.

Estado de Cambios en la Situación Financiera. Es el estado que resume las actividades financieras y de inversión del ente económico. Responde a las inquietudes de los usuarios, las cuales están relacionadas con los siguientes asuntos:

- ¿Qué hizo la empresa con el dinero que recibió?
- ¿Cómo se financiaron los activos?
- ¿Cómo se utilizaron los nuevos fondos?
- ¿Por qué se solicitaron fondos por préstamos?
- ¿Por qué no se utilizaron los recursos propios?
- ¿Por qué aumento el capital de trabajo?

El propósito de este estado financiero es mostrar el flujo de fondos de la empresa al final del periodo contable, señalando el origen y los usos dados por la misma.

Estado de Flujo de Efectivo. Este estado muestra la capacidad de organización de la administración de la empresa. En otras palabras, refleja el efectivo originado y los pagos de efectivo en un periodo contable. Su objetivo básico es proporcionar información sobre los recaudos y desembolsos del dinero del ente económico, con el fin de que los usuarios conozcan los saldos a favor o en contra de efectivo.

Bibliografía

- Blanco Luna, Yanel. Normas Nacionales e Internacionales de Contabilidad, 1ª edición, ECOE Ediciones, Bogotá. 2006.
- Centellas, Rubén, González, Carlos. Contabilidad internacional ceca – centro de estudio de contabilidad y auditoría, Bogotá. 2007.
- Curiel, Correa Mirle Irina; Jaramillo Acosta Martha Cecilia. Contabilidad una visión para no financieros. Universidad de La Guajira. Editorial Gente Nueva. 2018
- Estupiñán Gaitán, Rodrigo. Estados Financieros bajo NIC y NIIF 2ª edición. Ecoe Ediciones, Bogotá. 2012.
- Gómez Bravo Óscar. Contabilidad de Costos. McGraw Hill. Universidad de Antioquia, V edición, 2003
- Informe de Gestión Grupo Consolidado de telefónica, año 2007 base NIC y NIIF
- Mantilla Blanco, Samuel A. Adopción de estándares internacionales – Características internacionales, Bogotá. 2004.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 2649 de 1993. Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados den Colombia. Bogotá, 1993
- Normas internacionales de contabilidad NIC – International Accounting Standards (IAS), International Accounting Standards (IASC) Comité de Normas Internacionales de contabilidad – 2008 - International Accounting Standards Committee Foundation.
- Rincón Soto, Carlos Augusto y Narvárez Grisales Julián Andrés. Presupuestos bajo Normas Internacionales de Información financiera y taxonomía XBRL. Primera Ediciones U, Universidad Libre, Universidad San Buenaventura, Bogotá Colombia, 2018.
- Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, Conversión del Balance de Apertura hacia las NIIF; de la teoría a la Práctica. Jiménez Jaimes Néstor Alberto.
- Sinisterra Valencia Gonzalo. Contabilidad de Costos. ECOE Ediciones, Bogotá. 2007

ISBN 978-958-5534-95-7



9 789585 534957